

# GACETA DE TENERIFE

<b>Precios de suscripción</b>	<b>Servicio Meteorológico</b>
4 pesetas al mes.	Temperatura máxima . . . 18'7
Redacción y Administración:	Id mínima . . . . . 11'2
San Francisco, 7.—Teléf. 157	Humedad relativa media. 52

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - DOMINGO 11 DE MARZO DE 1934

NUMERO 7.612

COMENTEMOS...

COLABORADORES DE "GACETA DE TENERIFE"

## El periodista de "Labor volandera"

Al comentario periodístico nos sale hoy al paso un motivo de alta complacencia espiritual: la lectura de "Labor volandera", el nuevo libro de José Suárez Falcón ("Jordé"). Para los que cotidianamente tenemos que enfrentarnos con tantas y tantas impurezas de la actualidad política y social de nuestra Patria, hacer un alto en esa ingrata obligación periodística y abstraernos en una lectura de señoriales valores literarios, es recompensa inestimable. Es algo así, como salir al goce de un paisaje donde la Naturaleza ha prodigado la poliorrnia de sus encantos, después de atravesar las incomodidades y fealdades de un camino abrupto, que parecía no tener fin.

Un nuevo libro de "Jordé"! ¿Quién es "Jordé" y qué representa "Jordé" en el periodismo canario? Para el lector tinerfeño de estos días de ahora, no estará de más que nosotros intentemos una especie de "descubrimiento" de dicho concienzudo, valioso y siempre bien orientado periodista. El siglo XX encontró a "Jordé" en los comienzos animosos y juveniles de su labor periodística, iniciada con una formación literaria a través de bien digeridas y seleccionadísimas lecturas. Y de entonces acá, en la Prensa de Las Palmas, unas veces dirigiendo periódicos y otras confundido en el trabajo anónimo de la Redacción, "Jordé" ha sido el sensato comentador y encauzador de los problemas vitales de su isla. Mientras no pocos compañeros de su época han enmudecido periodísticamente—unos para siempre, por fatal designio de la Muerte, y otros por acoplamiento a diversas actividades sociales—, "Jordé" sigue batallando con todo el fervor de un cruzado de los intereses públicos y de un fiel enamorado de la diosa Literatura. ¡Ejemplo extraordinario de laboriosidad, de amor al noble sacerdocio periodístico y de fecunda inteligencia!

Me honro con la amistad y el compañerismo de "Jordé" en todo lo que va del presente siglo. Pero no es exteriorización de afecto y de camaradería lo que inspira estos sinceros y justicieros elogios a la formidable obra periodística de "Jordé" y al nuevo libro que acaba de publicar, en el que ha recogido una buena parte de su labor volandera de cada día. Los cuarenta y tres capítulos de ese libro son otros tantos reflejos de la actualidad local y nacional, en sus variados aspectos políticos, sociales, literarios y artísticos. Todo un mundo de sucesos palpitantes de la vida española, que bien valía la pena de perpetuarse en las duraderas páginas de un libro, ya que encerrados en las hojas periodísticas corrian el peligro de quedar en olvido, como queda hoy en la Prensa lo que ayer se escribiera para satisfacer realidades del momento que se ha comentado.

La obra periodística, por imperiosa frivolidad del medio ambiente, trae en su nacimiento ya extendida la sentencia de su inmediata esterilización. El lector de periódico es insaciable en la exigencia de las cotidianas informaciones. Pero, procediendo como un galán a lo Don Juan Tenorio, solo necesita unas horas para olvidar lo que el periodista le brindara para su recreo, para su instrucción y para su curiosidad. "Jordé", sin embargo, es de los periodistas que quieren "sobrevivir", y plenamente lo logra siempre que lo ha intentado, primero con "Al margen de la vida y de los libros" y "Burla burlando", y ahora con "Labor volandera", dos libros que, por derecho de brillantez y valimiento, ocupan lugar de preferencia en la Bibliografía canaria.

Esta clase de libros tienen para nuestro país un valor excepcional. Porque con ellos se va formando un copioso archivo de los exponentes isleños de cada día. Libros de consulta y de amenidad, a través de sus páginas quedan evidenciados los valores periodísticos de Canarias. En este sentido, "Jordé" aporta frecuentemente a la Historia periodística de nuestro país el caudal inapreciable de su cultura y de su isleñismo sin adulteraciones exóticas. Darle a cada suceso del momento, a cada nadería de las horas que pasan, la prestancia de un comentario oportuno, que al lector se le ofrece en el estuche exquisito de la buena literatura, es labor periodística que "Jordé" mantiene cotidianamente en resalte. Aprovechar el contacto con una actualidad cualquiera para deducir de ella consecuencias y someterla a estudio y enseñanzas doctrinalmente comprensivas, es magisterio periodístico a que "Jordé" continúa sometiendo la disciplina voluntaria de sus amores profesionales y de su veteranía en servir a los intereses públicos desde el aparatado trascendentalísimo de estas hojas impresas.

La lectura de "Labor volandera" me ha proporcionado unas horas de provechosa satisfacción espiritual. Y aunque escrito recogiendo culminantes motivos de la actualidad localista de Las Palmas, sus páginas ofrecen un interés de verdadera universalidad, grato para todos los que gustan el saboreo de las bellezas literarias cuando estas se pomen al servicio de temas trascendentales, que nunca se desdibujan en la pátina de las cosas perdurables. Como estas líneas no tienen la pretensión de crítica—porque quien las escribe a vuela pluma nunca se adentra por caminos que a su insignificancia le están vedados—, ante el contenido valiosísimo de "Labor volandera" solo quiero rendirle a "Jordé" el homenaje de mi sincero elogio, envuelto en las reiteraciones de una amistad, de una admiración y de un compañerismo que el Tiempo cada vez los afianza más en mis lealtades.

PERALES

## La clase media es la clase víctima

El trabajo de la clase media está peor retribuido que el de los obreros.--Unas cifras comparativas elocuentes.--La clase media es por esencia antisocialista

Vengo a "entrevistar" a don Antonio Royo Villanova a su casa, un piso del antiguo palacio de los marqueses de Camarasa.

Aguardo al visitado en un salón orlado y amueblado lo mismo que los de la antigua casa marquesal; parecido es el mobiliario, idéntico el rico y sobrio decorado.

Un retrato antiguo, época Carlos IV preside el salón, en el testero del estrado mostrando la marcial y arrogante madurez del retratado Don Felipe Perea, teniente general de los Reales Ejércitos, según dice una curiosa leyenda pintada en el retrato. Un escudo nobiliario que lleva en sus cuarteles lises y clavos y está orlado de banderitas rojo-gualdas, quizá simbólicas de los hechos de armas del seis veces condecorado Don Felipe Perea nos habla de la nobleza de la familia. Frente al retrato del "Teniente General" una foto de su descendiente; el batallador caudillo de la unidad de España con su habitual gesto de acogedor, franco; colocadas sobre vallosos muebles, porcelanas de Sevres y mármoles de Carraca finamente esculpidos.

La presencia del diputado agrario y presidente de la Unión Española de la Clase Media hace que suspenda mis observaciones para interrogarle sobre fines, medios y programa de la asociación que preside:

—¿Cómo nació la idea de fundar la Unión Española de la Clase Media? ¿Fue usted?

—No: desde hace mucho tiempo existían asociaciones de la clase media. Hace unos años se organizó un mitin en Valladolid en el que tomé parte. Todas las asociaciones existentes pensaron unirse, reorganizarse de manera eficaz atendiendo al llamamiento que hizo el señor Sánchez Román en un discurso a las clases medias; le visitaron para que las organizara, pero este señor, que sin duda tenía otros planes, les recibió muy bien

pero no creyó oportuno ocuparse de tal organización. Vinieron a mí y acepté la presidencia, con carácter provisional durante todo el tiempo de organización y propaganda que pueda ser útil. Creo que es el momento de organizar las clases medias. Antes, hace meses tuvimos reuniones pero las elecciones se aproximaban y me pareció que un movimiento de clase podría perturbar el movimiento derechista de España y lo dejamos todo en espera; después del discurso y la negativa de Sánchez Román recordaron mi actuación en el mitin de Valladolid y por eso soy presidente de la "Unión Española de la Clase Media".

—¿Carácter de organización?...

—El movimiento es socialmente conservador. Me preocupa ver como gravitan sobre organizaciones proletarias, como las Casas del Pueblo fuerzas y valores a quienes no les conviene el régimen socialista, que tiene por esencia la lucha de clases y, sin embargo, por falta de organizaciones propias en la Casa del Pueblo hay afiliados médicos, empleados de Banco, etc. Nuestra Unión está "en lucha contra la lucha de clases", sin que por eso combata al proletariado ni a ninguna otra clase social.

—¿Los fines de Unión son, concretamente...?

—La defensa de la clase media haciéndola vivir consciente de su existencia y de que es un positivo valor en la vida ciudadana nacional. Es el "nervio" de la vida de España. Todos los que han hecho algo, ingenieros, médicos, financieros, vienen de la clase media que no es justo se halle tan poco considerada y aplastada entre el proletariado y el capitalismo.

—De modo que usted cree que protegiendo a la clase media...

—Se protege la vida nacional. Tan "no es de lucha" nuestra clase que sin nosotros no existirían ni los capitalistas ni los obreros. Sin un ingeniero—clase media—

que organice una industria y la dirija no existe, ni para el que da trabajo a cambio de dinero, ni para el que recibe renta, y como el valor de una clase hoy día es cuestión de producción venimos a que la clase "necesaria" si un país ha de existir próspero es la clase media. Del mismo modo son necesarios los contables en las empresas financieras, los profesores en centros culturales, etc., y todos son clase media.

—¿Es idea de usted que "clase media" es la que vive una "pobreza ordenada" llena de privaciones solamente, según creencia general?

—Para mí es "clase media" todo el que no es obrero ni gran rentista; lo es el catedrático, el médico, el oficinista, aunque vivan con desahogo; lo es todo el que trabaja para sustentarse, tiene una renta modesta o ha heredado una hacienda que le permite vivir con más o menos desahogo, nunca espléndidamente y muchas veces peor que el obrero.

—¿Qué reformas se imponen como necesarias en favor de la clase media?

—Varias e importantes: Que se remunere su trabajo y no esté peor retribuido que el obrero. Mire usted esta estadística; es curiosa. Un obrero maestro de taller mecánico gana 25 pesetas al día, un ingeniero de Caminos, a su ingreso en el Estado, 14'85, es decir, no llega ni a una peseta más que un oficial de mecánico, que gana 14.00 pesetas. Un obrero, cortador de guantes de Madrid, gana 30 pesetas de jornal; un presidente de Audiencia Provincial, 37'32; un peón de albañil de arrimar gana 8'25, y un médico de la Beneficencia municipal, 8; un abogado del Estado, 15'32 y un oficial de albañil, 15; un empleado particular, "bien pagado", 10'70, y un chófer, 12, y compare lo que cuesta preparación en carreras, estudios, etc., que el obrero gana desde los 14 años, y dígame si no es una injusta desigualdad. Pero... que más: el llotipista, con seis horas de jornal, mucho más que usted, que no cobraría sus 600 mensualidades. Y ¿qué sería de él sin usted?

¡Nosotros somos los "señoritos" obligados a gastos o representar, a gastar "corbata", mientras a los obreros les basta con una blusa!

Reforma urgente es la buena orientación económica del Estado, la regulación tributaria.

En el mitin que vamos a dar el domingo vamos a hablar, entre otros temas concretos, del impuesto de inquilinato; antes estaban exentos de él los alquileres modestos; al suprimir esa exención se "revienta" a la clase media.

El restablecimiento del principio de autoridad también nos interesa; creo que todas esas huelgas y desmanes perjudican a la clase media, sobre todo cuando sin culpa

### LOS HOMBRES DERROTADOS

## De "leader" del socialismo a huelguista forzoso

Un periodista extranjero encontró en Berlín a Pablo Loebe, presidente que fué del Reichstag y el más significado "leader" del socialismo alemán, en la cola de una Oficina de Socorros para cobrar 1,50 marcos que le corresponden a diario por su condición de huelguista forzoso.

—He cumplido sesenta años—dijo Loebe—, y a esta edad, el hombre que tiene que buscar una colocación, es un derrotado. Los jóvenes nos desplazan de todas partes. He recorrido los periódicos y editoriales, ofreciéndome como co-rector, sin encontrar puesto.

—¡Tiempos difíciles!

—Difíciles y nuevos. Creo, con Hitler, que el pasado no volverá. Los nuevos directores de Alemania, para resolver los problemas que nos abrumaban, han arbitrado medios de que carecían los demás partidos. Me inspiran fe y no les guardo rencor. Cinco meses en la prisión y unas semanas en el campo de concentración de Breslau, me han hecho un gran bien. Cuando se ha ocupado un puesto muy elevado, es muy conveniente volver al mundo de los de abajo y saber lo que las gentes piensan de uno.

de ellos dejan sin trabajo a ingenieros, contables, etc.

Cuando hace poco el Gobierno se jactaba del éxito de su empréstito 5 por ciento, yo pensaba que eso no es éxito sino que es más fácil y menos expuesto ser rentista y cobrar el dinero libre de impuesto que mover ninguna explotación, fábrica, industria o forestal, pero eso es la muerte de la riqueza nacional, la falta de trabajo, la miseria. Toda legislación, los impuestos y cargas pesan sobre la clase media y a ella perjudican.

—¿La Unión Española de la Clase Media está unida a determinado régimen o partido político?

—No lo está; partimos de la idea de obrar con legalidad y dentro del régimen legalmente constituido, pero nos proponemos alcanzar muchas mejoras, no con amagos revolucionarios o subversivos, que solo perjudican a la clase media; cuando no hay trabajo los obreros emigran; cuando no hay paz los ricos se marchan al Extranjero, pero la clase media queda siempre de víctima.

—¿Sus deseos como presidente de la Asociación?

—Levantar el espíritu de las gentes, interesarlos y hacer que tomen parte en campañas de acción social ciudadana. El pistolero y la violencia cunden cuando se abandonan los resortes de gobierno y eso se puede evitar con la resistencia ciudadana, en gran parte.

Nuestro movimiento, digno de nuestra raza, y de las virtudes de la clase media, que no quiere sucumbir, es movimiento que puede ser definitivamente salvador de España, como en otros momentos oportunos, lo fueron movimientos análogos nacionales en Francia, Bélgica e Inglaterra. Recuerde el famoso movimiento de la clase media inglesa que en el año 1911 salvó al Imperio británico de una catástrofe; el de los militares en Austria. En Bélgica, el organismo más fuerte, próspero y sano del país es el Instituto Nacional de la Clase Media, de Bruselas.

—¿Qué medios emplean para difundir sus ideas?

—La propaganda escrita y oral. Mañana doy una conferencia sobre nuestra "Unión" en el Circulo de la Unión Mercantil, y el domingo un mitin. Hace pocos días hablé por radio; una charla que no sé si usted oíría, pero prohibida la radiodifusión por el Gobierno, nosotros, dentro de lo permitido, continuamos nuestra propaganda.

Advierto con satisfacción que se va comprendiendo la idea que nos mueve. Aquel retraimiento de que se lamentaba Maura—"falta de ciudadanía"—, lo llamaba, se va extinguiendo. Todas las clases empiezan a preocuparse de los asuntos públicos sabiendo que trabajan por su bien.

Clara FRIAS.

(Prohibida la reproducción.)

SE DESEA UNA MECANOGRÁFA.

Darán razón el lunes, día 12, de 3 a 5 de la tarde, en la calle de Méndez Núñez número 42.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS DE LAS PALMAS

Una conferencia del ilustre periodista canario, diputado a Cortes por Sevilla, don Domingo Tejera Quesada

En uno de los actos correspondientes a la Semana del Estudiante, organizados por la Asociación de Estudiantes Católicos de Las Palmas, el día 4 del actual mes fué insistentemente invitado a hablar el diputado tradicionalista por la provincia de Sevilla, nuestro querido amigo y paisano el ilustre director de nuestro colega "La Unión", de dicha capital andaluza, don Domingo Tejera Quesada.

Accediendo a ese requerimiento, el señor Tejera dijo que era un veterano que no sabía desertar, y como veterano saludaba, felicitaba y alentaba a los bizoños que venían a combatir en la milicia de Cristo.

La Iglesia es, en efecto, una milicia—añadió—, y los católicos que desertan de su puesto en el combate, cuando la Iglesia es perseguida, traicionan a Cristo, y más les valiera no haber nacido, como aquel, que cometió la gran traición en el huerto de Gethsemani. No cumple tampoco como católico el que juzgue que es la Iglesia, respecto de él, una tercera persona. Los fieles somos parte integra de la Iglesia misma, y así como cuando un miembro de nuestro cuerpo sufre un dolor, todo el cuerpo siente ese dolor, del propio modo las injurias, agravios y persecuciones que a la Iglesia ha inferido el secularismo hemos de sentirlos como padecidos en nuestras propias personas.

Justificó luego el orador que no figurando en el programa y no teniendo tema pensado, se limitaba a hacer un resumen del acto, glorioso los temas brillantemente tratados por los oradores que le habían precedido en el uso de la palabra.

Se ha hablado aquí de la Universidad, cuya noble misión pretende desvirtuar la pasión política, y he de recordar—dijo—unas palabras del gran oriente de la masonería señor Martínez Barrio, entonces presidente del Consejo, cuando, en una conferencia que diera en Sevilla, se permitió decir que la República había creado en Madrid más escuelas en dos años, que desde los tiempos de Felipe IV; botarada que puede calificarse de conversaciones de la Puerta de la Carne, por donde, y no por Sevilla, es diputado el señor Martínez Barrio, merced a un puchero consumado en aquel sector de la ciudad del Betis. Porque nadie ignora que en el antiguo tiempo no se conocía el Estado "metomentodo", y la Enseñanza era misión de la sociedad y principalmente de la Iglesia, o tutelada por la Iglesia. Y si entonces cumplía bien su cometido, nos lo dirán los nombres de Miguelillo Cervantes, Lopeçillo de Vega, Pedrillo Calderón, Paquillo Quevedo Villegas, y otros muchos que no eran fuistas ni estudiantes laicos, y es lo cierto que de los sabihondos de la laica pedantería moderna

ninguno puede hombrearse con aquellos genios.

Recogiendo la alusión del señor Cuervo a la Compañía de Jesús, la calificó de invicta y españolísima, y consignó su protesta por la ley que dispuso su disolución y que es un entrometimiento más del Estado moderno para violar el derecho natural de asociación, a pretexto del "cuarto voto", del glorioso "cuarto voto", merced al cual pudo San Francisco Javier ofrecer su vida en la evangelización de las Indias, donde, por la Compañía de Jesús, se sabe hoy que España existe, cómo en la región de los grandes ríos de Sudamérica, donde se bendice a España, recordando la obra gigantesca de las misiones de los jesuitas, labor social, política y de apostolado que supera a todos los elogios.

También pretende el Estado moderno—agrega el señor Tejera—violar el derecho natural indiscutible de los padres a educar a sus hijos, y que en uso de ese derecho puedan confiar a personas doctas en la Religión, la Enseñanza religiosa. Alega el Estado que él no entiende de Religión. Tampoco entiende de Gramática, y dispone que se enseñe Gramática, cuando es lo positivo que nadie ha aprendido a hablar en las aulas, pues el niño ya sabe hablar cuando va a la escuela, y le enseñaron a hablar no profesores, sino los criados en la cocina. Pero la Religión solo los sacerdotes pueden enseñarla, porque abarca la vida entera, y es práctica constante, de piedad y de caridad, desde la cuna hasta el sepulcro.

Y si este problema—añade el orador—lo referimos a España, se notará más la monstruosidad antipedagógica del laicismo, porque, si no se enseña Religión, no se podrá enseñar la historia de la Patria. Si en los tiempos de la dominación romana, por ejemplo, se habla de los innumerables mártires de Zaragoza, habrá que explicarle al niño lo que es el sacrificio, lo que es el martirio en aras de una fe: habrá que enseñar Religión o no enseñar la historia. Y en la época visigótica, nuestro derecho se forjó en los templos, sede de los concilios toledanos, y la Reconquista es una guerra religiosa, y la civilización de América la labraron las Ordenes religiosas, pues la conquista, como toda conquista, fué ruido de cañones, humo de pólvora, fuerza bruta.

Vuestra asociación—sigue diciendo—

do el señor Tejera—ya sé que es apolítica; cumplid sus normas como estudiantes, pero aprended a ser ciudadanos. Y ha de saberse que la estrategia enseña que las fortalezas no se defienden encerrándose en ellas, sino saliendo al campo exterior, y también se defienden los ríos en la orilla opuesta, donde están las llamadas cabezas de puente. Para defender, pues la Religión hay que actuar en la calle, en la tribuna pública, ciudadanamente, en organizaciones políticas.

Comentando la doctísima disquisición del señor consiliario, P. Otazu, dijo que, en efecto, la Historia de la Humanidad tiene dos amplios sectores, de sombra y luz. La sombra y la esclavitud están en el paganismo. Cristo es la luz y la libertad, y a la Iglesia han de venir todos los engañados por el liberalismo, a aprender la verdadera libertad; a la Iglesia, que ha hecho la definición formidable de que Dios, que lo puede todo, lo único que no puede es quitarle al hombre la libertad, porque dejaría este de ser hombre. La tendencia irresistible del Mundo es volver a la gran Edad, a la Edad Media, como indica el ruso Verdiaef, citado por el P. Otazu, a aquellas instituciones sociales, los antiguos gremios, que elogia el orador, exponiendo datos muy interesantes de las ordenanzas gremiales de Sevilla, la cual era entonces emporio de riqueza y espejo de dignificación de la clase artesana. Y termina recogiendo el concepto de la sabiduría expuesta por el Padre consiliario, con el recuerdo de una leyenda que el señor Tejera dice haber visto inscrita, cuando era niño, en una dependencia del Hospital de San Martín, de Las Palmas, y que dice así:

"La ciencia calificada  
Es que el hombre en gracia acabe,  
Porque, al fin de la jornada,  
Aquel que se salva sabe,  
Y al que no, no sabe nada."

CLUB NAUTICO DE TENERIFE

El próximo domingo, 11 del corriente, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en este Club una reunión en honor de los señores jefes y oficiales de los cruceros de la Armada nacional surtos en este puerto.

Santa Cruz de Tenerife 9 de Marzo de 1934.—El secretario, Fernando González.

Sebastián Alvarez Castro  
MEDICO

EX-INTERNO Y EX-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

RAYOS X

TRASLADARA EN BREVE SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA.

En la J. C. de La Laguna

La velada literario-musical de mañana

Mañana, lunes, 12 del actual mes de Marzo, tendrá lugar en la Juventud Católica de la vecina ciudad de La Laguna el acto de clausura, con una velada literario-musical, de la Semana del Estudiante, que con rotundo éxito ha venido celebrando la Federación de Estudiantes Católicos de Tenerife.

El programa de la función, que comenzará a las seis de la tarde, es como sigue:

Primera parte

1. Sinfonía por la orquesta.
2. Palabras del presidente de la F. E. C.
3. La zarzuela "Elecciones", en dos actos, del maestro Sancho.

Reparto.—Nemesio (tenor), señor Nóbrega; alcaide (baritono), señor A. Hernández; maestro (tenor cómico), señor F. Afonso; sacristán, señor Alvarez; don Eleuterio, señor Arana; Paquito, señor Febles. Coro de baturros y segadores.

Descanso. Rifa de los cuadros, obsequio a los señores visitantes de la Exposición de Pinturas.

Segunda parte

1. Sinfonía por la orquesta.
2. Lectura de la poesía premiada en el Concurso de Arte y Literatura, por su autor.
3. Presentación de los cuadros premiados y sus autores.
4. Palabras de presentación del Mantenedor por el compañero Francisco J. Centurión.

Discurso del Mantenedor.

Las invitaciones se pueden recoger en la Secretaria de la F. E. C.

Farmacia de guardia

Hoy, domingo, día 11 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de don Miguel Angel Trujillo, instalada en la calle del Castillo; y la de don Ricardo Castelo Gómez, en la plaza del 25 de Julio número 5.

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Evaristo Cristellys, instalada en la calle de San Francisco esquina a la de Ruiz de Padrón.

LOS FORROS para frenos que no llevan la palabra FERODO, no son frenos FERODO.

Instrucción Pública

La sesión única

En la próxima sesión ordinaria que celebrará el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, se tratará del expediente relativo a la implantación de la sesión única en la enseñanza en varias escuelas de la provincia.

Se resolverán entonces las instancias que en el indicado sentido han presentado numerosos maestros nacionales de Santa Cruz de Tenerife.

EL BON MARCHE

Fermin Galán, 12

**MEDIAS.**— El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores  
Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano  
a pesetas 3'50

EN EL SEMINARIO CONCILIAR

**Solemne velada en honor de Santo Tomás de Aquino**

Seguendo la costumbre de años anteriores, hoy, domingo, se celebrará en el Seminario Conciliar de La Laguna una solemne velada en honor de su Patrón, Santo Tomás de Aquino, velada que promete verse concurridísima, como todas las que organiza el Seminario.

El acto se ajustará al siguiente interesante programa y comenzará a las cinco y media de la tarde:

**Primera parte**  
1.º "Preocupaciones teológicas de un latinista", por Angel Centurión.

2.º "Una hora non potuistis", canto a cuatro voces iguales, por L. T. Victoria.

3.º "El fénix de la Ciencia", poesía, por Manuel Santana Diaz.

4.º "El amanecer", canto a tres voces iguales, por P. Corpás.

5.º "Al mar... oda o lo que salga", de Vital Aza, recitada por Juan Reyes Pérez.

6.º "Jota aragonesa", a tres voces, por Suttrand.

7.º "El ángel de las escuelas", discurso de don Jesús Cabrera Medina.

**Segunda parte**

Se pondrá en escena el sainete en un acto y en prosa, original de Sebastián Alonso Gómez y Pedro Muñoz Seca, titulado "El contrabando".

Antes de comenzar la segunda parte se hará una colecta en favor del Seminario.

MUERTE DE UNA MONJA

**Traslado a la Gloria**

Del rosario seráfico del convento de Santa Clara, de La Laguna de Tenerife, ha desaparecido una fragante rosa que

"Desplegó tiernas hojas a la sonrisa de blanda brisa primaveral."

Muy temprano entró en el ameno pensil del Serafín de Asís, y defendida por los altos muros del monacal cenobio, amaestrada por las sublimes lecciones de la inclita fundadora Santa Clara, respiró

"Esencia perfumada de su corola: de su capullo, mereció el arrullo de aurá de Abril."

Allá ha permanecido hasta que, "¡ay! furiosa tarde, la tarde aquella del crudo Marzo, ajó la bellasorientada flor".

Tal era la amada Religiosa clarisa Sor Brígida de San Silverio González Pérez, la que, a los catorce años, se encerró en el rígido y venerable convento de Santa Clara de su pueblo natal, la histórica ciudad de los Adelantados, en el que, siguiendo la vocación religiosa, ha permanecido entregada a la vida contemplativa,

"que da en sus horas lentas calma para las tormentas, rosas para las espinas, suavidad a las esquinas más cortantes y cruentas."

Setenta y dos años de vida, cin-

uenta y ocho de claustro, apartada del mundanal ruido, los ha pasado ocupada en adquirir riquezas que no hay ladrones que las arrebatan ni polilla que las corra.

Al fin,

"Bogando por ancha mar contenta con su fortuna, sin tener pena ninguna se fué al cielo a descansar."

La noble ciudad que le vio nacer ha rendido homenaje a su paisana y a sus hermanas clarisas.

Las Religiosas, que no son de clausura, pasaron ante su cadáver, en edificante desfile; el Clero, en sus diversas escalas, respondió por su alma; sus hermanos franciscanos de las capitales eclesiástica y civil oficiaron en las exequias; el blanco cendal dominicano apareció, fraternal, entre los negros lutos del pomposo funeral.

Besos ardorosos, en las frías mejillas de la difunta, imprimieron los atribulados deudos, antes que la hermana tierra la acogiese en su seno,

"para no sentir siquiera el naufragio de la vida".

A la digna abadesa, doña Jesús de Santa Catalina de Bolonio Cárdenas, a su respetable Comunidad de clarisas y a los parientes de la finada M. San Silverio, nuestro más sentido pésame.

P. P. P.

Sta. Cruz de Tenerife, Marzo 1934.

PROGRAMAS MUSICALES

**Conciertos públicos**

**La Banda militar**

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda de música del regimiento de Infantería número 37 en la Alameda de la Libertad, de once y media de la mañana a la una de la tarde:

"Pepito Sarriá", pasodoble; Alberto Escamez.

"Los maños", jota; J. Pówer Ret.

"Les Eringis", número 1 Allegro Moderato, núm. 2 Míme Mouvement, número 3 Andante final, número 4 Allegro decidido; Massenot.

"Suspiro de España", pasodoble; Alvarez.

**En la Orotava**

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda municipal de música de la Orotava, en la plaza de la Constitución, de dicha villa, a las cuatro de la tarde:

"Clavelitos malagueños", pasodoble; Contreras.

"Delirio", vals (primera vez); Romero.

"Cádiz", fantasía; Chueca.

"Chateaux Margaux", selección (primera vez); Caballero.

"Solera andaluza", Retana.

"El ama", pasodoble; Guerrero.

**Comunidad Elevación de Aguas de Garachico**

**CONVOCATORIA**

Por la presente se cita a los señores que componen esta Comunidad para que concurran a celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 14 del corriente mes, a las tres de la tarde, en la casa-habitación de don Juan Diaz Joménez, con objeto de tratar los asuntos siguientes:

Primero.—Aprobación del acta anterior.

Segundo.—Acordar, según establece la regla 7.ª de nuestro Reglamento, las cuotas o derramas que se han de cobrar para satisfacer los gastos de la Comunidad; y

Tercero.—Manifestaciones de los señores socios.

Garachico, 5 de Marzo de 1934.—El presidente, **Fernando Méndez**.

**De Hacienda**

**La Ley del Timbre y los receptores de mercancías**

El delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto, por medio del "Boletín Oficial", se ponga en conocimiento del Comercio en general, que habiendo pasado el servicio de la Inspección del Timbre del Estado e incorporado por consecuencia a esta Delegación de Hacienda, todos los receptores de mercancías gravadas por el artículo 199 de la vigente Ley del Timbre deberán presentar las respectivas hojas y despachos de las mismas, para su intervención y devengo del impuesto correspondiente, en el Negociado de Timbre en la Administración de Rentas públicas.

Asimismo se advierte a todos los comerciantes la ineludible obligación en que se hallan de tener debidamente reintegrados todos los artículos de su comercio que estén expuestos para su venta al público en los locales o establecimientos, conforme a lo prevenido en dicho artículo de la Ley, en evitación de las responsabilidades que en caso contrario le serán exigidas.

**Consultorio Gratuito**

**Peticion de licencia de uso de armas**

D. S.—Pueblo de Z.—Deseando solicitar una licencia de caza y habiéndome enterado que por una disposición reciente se dispone que debe hacerse por medio de instancia, quisiera saber cómo hay que redactarla y a quien hay que dirigirla, pues mientras unos me dicen que debo solicitarla del alcalde, otros dicen que eso compete al gobernador civil.

\*\*\*

Como complemento del Reglamento sobre fabricación, comercio, uso y tenencia de armas, que se ha publicado en la "Gaceta" de 16 de Febrero próximo pasado, inserto en la de 18 del mismo mes, el modelo o formulario a que habrán de ajustarse las solicitudes de que se trata, y a las cuales se refiere el artículo 24 de dicho Reglamento.

Según ese modelo, las citadas instancias deben hacerse en papel administrativo de una peseta y cincuenta céntimos, debiendo redactarse del modo siguiente:

Don... de... años de edad, hijo de... y de..., natural de... provincia de..., vecino de..., con domicilio en la calle de... número..., y provisto de cédula personal reseñada, a V. E. con el debido respeto

Suplica se sirva expedir la licencia de... (En esta línea de puntos se hará constar si es de uso de armas de caza y para cazar o si es de uso de armas en general, y en este último caso se expresarán las razones que sirven de fundamento a la petición.)

Gracia que espero alcanzar de

V. E., cuya vida se conserve muchos años.

..... de..... de 1934.

Excmo. señor gobernador civil de esta provincia.—Santa Cruz de Tenerife.

Las aludidas instancias, acompañadas de la cédula personal y del certificado negativo del Registro Central de Penados y Rebeldes, serán presentadas por los interesados en el Gobierno civil si residen en esta capital, y en los puestos de la Guardia civil del pueblo de su residencia, o en el puesto más inmediato, caso de residir en otra población o lugar, tanto si el pueblo pertenece a esta Isla como si es de La Palma, Gomera o el Hierro.

Finalmente debemos indicar que los interesados deben dejar al hacer la instancia la tercera parte de la izquierda del papel en blanco.

**JUAN MARTINEZ DE LA PENA Y SARROSO**

Abogado

Capitán Galán, 23, 2.º

**Gestionamos colocaciones particulares**

Informamos vacantes de empleos oficiales, Convocatorias, Concursos Tramitamos documentos petición destinos públicos. Pida hoja-instrucciones, que remitimos gratuitamente en sobre abierto. Deseándolo cerrado, envía sello respuesta. Consulta especial, cinco pesetas. Escribir: Director BURO, Apartado 634, MADRID.

**Manifestaciones del ministro de la Gobernación a los periodistas**

(DE NUESTRA AGENCIA TELEGRAFICA EN MADRID)

**LOS CONFLICTOS SOCIALES Y LA LIBERTAD DE TRABAJO.—IMPORTANTE CIRCULAR DE LA FISCALIA DE LA REPUBLICA**

Madrid 10 4'15.—A última hora de la madrugada los periodistas fueron recibidos por el ministro de la Gobernación.

Este les manifestó que había comenzado los trabajos para solucionar el conflicto del Arte de imprimir.

Para ello—añadió—he llamado a todas las empresas periodísticas, al señor Luca de Tena, como director del periódico "A B C", y una Comisión de obreros.

A todos les he dicho que me incumba, por el cargo que ostento, mantener el principio de autoridad.

Les pregunté si tenían reclamaciones y como me dijeron que la base de todo estriba en el conflicto con el periódico "A B C", he llamado al señor Luca de Tena, el cual me ofreció que transigiría en admitir a los obreros despedidos para no dificultar las gestiones, sin imponer más condiciones que garantizar el derecho que él refuta inalienable de contratación del trabajo.

Los obreros han mostrado también un espíritu de concordia y encuentro bastante apoyo para llegar a una completa solución del conflicto.

No toleraré—prosiguió diciendo el señor Salazar Alonso—que se efectúen agresiones o coacciones en contra de los obreros que trabajan o intenten trabajar, de cual-

quier parte que esas agresiones o coacciones procedan.

El mismo espíritu he mantenido en las entrevistas con los obreros y patronos del ramo de la Construcción.

Respecto de este asunto impondré sanciones a los obreros que cometan ilegalidades y a los patronos que no cumplan las disposiciones dictadas por el Gobierno.

Como me ha comunicado el ministro de Obras Públicas que existe peligro de derrumbamiento en las obras de enlace ferroviario, me incautare de ellas y obligaré a los contratistas y a los obreros a continuar las mencionadas obras de modo que no sean una amenaza para la seguridad y bienestar del público.

Creo que de este modo, estando todos sometidos y dentro de la ley, se reanudarán los trabajos, y acerca de esto no toleraré violencias de nadie.

He sabido—terminó el ministro—que algunos alcaldes desobedecen a los gobernadores civiles, y como constituyen un serio peligro para el orden, he ordenado el nombramiento de delegados gubernativos que reemplacen a aquellos alcaldes que no sean una garantía suficiente.

El señor Salazar Alonso entregó después a los periodistas una copia de la Circular que la Fiscalía de la República dirige a todas las Audiencias en relación con la situación social.

**Salón de Belleza de la Pe-luquería francesa**

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES. APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURA, PEDICURA Y DEPILOCION

JOSE MURPHY, 2

TELEFONO, 509.

# Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504  
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

# CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife  
Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO  
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

# Librería y Tipografía Católicas

SAN FRANCISCO, N.º 7  
Teléfono 157

Esta librería, que empieza a renovar totalmente su catálogo y sus existencias, pone en conocimiento de su distinguida clientela que todas las novedades de tipo católico-derechista que han aparecido y siguen apareciendo en el mercado literario nacional y extranjero, las encontrarán nuestros clientes a los mejores precios y de la manera más rápida posible en nuestro establecimiento, calle de San Francisco, n.º 7, Teléfono 157.

Asimismo, todos los trabajos de imprenta que se nos encarguen, se harán con el mayor esmero, con los procedimientos y tipos de última hora y con una gran economía en precios y en tiempo.

# Aviso a los exportadores

YEOWARD LINE

A partir de la presente semana y mientras la abundancia de fruta así lo exija, habrá un servicio doble de vapores para Liverpool, cargando en este puerto, según itinerario:

Marzo 9 viernes	Ardeola, Liverpool via Las Palmas
" 13 martes	Aguila, Liverpool directo
" 16 viernes	Alea, Liverpool via Las Palmas
" 18 domingo	Alondra, Liverpool via Las Palmas
" 23 viernes	Gartavon, Liverpool via Las Palmas
" 27 martes	Avoceta, Liverpool directo
" 30 viernes	Ardeola, Liverpool via Las Palmas
Abril 3 martes	Aguila, Liverpool directo

El vapor de los viernes admitirá fruta hasta las seis de la tarde de dichos días, el de los martes recibirá fruta hasta los lunes. El vapor que sale el domingo admitirá fruta hasta la media noche del sábado.

RICHARD J. YEOWARD.

# P. Reig Valentín

ENFERMEDADES DE LA BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA

HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 5

RAMBLA DE PULIDO, 32.

TELEFONO 1.114

# Ayuntamiento

Instalación de gas

La Unión Eléctrica de Canarias solicita autorización para proceder a la instalación de tubería para suministrar gas a las calles de la X y Miraflores.

Construcciones

Don Julián Cañamares solicita construir dos casas en el barrio del Uruguay.

—Don Ventura Farfina pide licencia para ampliar la casa que posee en la calle de Jesús y María.

—Don Matias Real ha presentado los planos de una casa que se propone construir en la calle de los Campos.

La calle de Galcerán

Don Salvador Morán ha dirigido un escrito al Ayuntamiento pidiendo que la Corporación municipal contribuya a las obras de prolongación de la calle de Galcerán con la cuarta parte del importe del presupuesto, abonándolo con cargo a la décima municipal.

También pide se conceda a los contribuyentes un más amplio plazo para el pago de sus respectivas cuotas, y que se disponga lo necesario para que se retiren los escombros a fin de facilitar el desmonte y que no resulte este tan costoso.

# DISPOSICIONES OFICIALES

Convocatoria

Han sido convocadas oposiciones para cubrir las vacantes existentes en el Cuerpo de Profesores Mercantiles al servicio de la Hacienda pública y tres plazas más de aspirantes.

Reglamento aprobado

Ha sido aprobado el Reglamento del registro de importaciones, cuyo texto se publica en la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 1 del actual mes.

Aclarando un artículo

A los efectos del artículo 56 del Reglamento de instalaciones eléctricas receptoras de 5 de Julio de 1933, se ha dispuesto se entiendan por locales de utilización oficial únicamente aquellos que lo sean por centros dependientes directamente del Estado, y que en todos los servicios que afecten a Ayuntamientos o Diputaciones los honorarios correspondientes deben ser bonificados en un 50 por ciento.

Disposición de Hacienda

Se ha publicado una orden declarando que las viudas, huérfanos e hijos de funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública que tomen parte en las oposiciones a plazas de auxiliares del referido Cuerpo, que alcancen, por lo menos, la puntuación mínima necesaria en los ejercicios que integran tales oposiciones, figuren, desde luego, como aprobados en las mismas, sin que consuman plaza de las 450 anunciadas.

Otra de Obras Públicas

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha publicado una disposición relativa a las formalidades para la tramitación de las solicitudes de auxilio para la ejecución de nuevos enarenados o extensión de los existentes en las Islas Canarias.

Sobre el servicio aéreo

Por el Ministerio de Comunicaciones se ha publicado una orden relativa a la explotación del servicio aéreo entre la Península y las islas Canarias.

# Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



# BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 pesetas
Capital desembolsado...	100.000.000 pesetas
Reservas .....	54.132.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 840, 841 y 942—Apart. de Correos, 100—Dirección telegráfica Hispamer

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... .. 3 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses	3% anual
Imposiciones a 5 meses ... ..	3.60% "
Imposiciones a 12 meses o más	4 % "

Regístran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

# No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente

No martirice su cuerpo usando brágueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y brágueros.

Aconsejese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

descensos y dilataciones del estómombator la obesidad, eventraciones, Verdaderas maravillas para coago, riñón flotante, para embarazo, colostomia, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofoisis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel París House, todos los meses del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

LAS ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

# La Semana del Estudiante

Ayer tarde continuaron en la Juventud Católica de La Laguna las Conferencias de la Semana del Estudiante, organizadas por los Estudiantes Católicos.

Habló primeramente Carmen Rodríguez, que explanó brillantemente el tema: "La Acción Católica y la Mujer".

Aludió al estado actual de la mujer y fustigó duramente el actual estado de costumbres, diciéndole que "si las mujeres crían a sus hijos en las redillas", como dijo Bossnet, las mujeres deben de tornar a su antiguo pudor para que sean buenas madres y puedan engendrar buenos hijos.

La mujer—continuó—ha invadido todas las esferas de la vida y en esas debe de hacer valer su enorme influencia para conquistar el mundo para Dios.

Carmita Rodríguez fué aplaudidísima al final y en el transcurso de su primorosa disertación.

Alonso Taboas quiso dar un matiz de recio entusiasmo a la ya "entusiasmada" semana y a fe que lo logró, pues las ovaciones se sucedían a cada rato, arrancadas por una alusión afortunada o por un latigazo chasqueante.

Son sus primeras palabras un

saludo emocionado para todos los compañeros que han intervenido en este ciclo de conferencias, a los que dice que han demostrado plenamente que no todo es ignorancia y no todo vacuidad.

Analiza en síntesis magníficas de colorido y de elocuencia la labor de la Iglesia en pro de la cultura y afirma que sin el catolicismo, como fundamento, es infructuosa la reconstrucción de la ciencia.

Ataca a la F. U. E. en vigorosos párrafos que el auditorio estudiantil acoge con atronadores aplausos y al nombrar a los mártires de la Universidad, que antes que nada son católicos, surge la nota emotiva: en la parte posterior del salón, un grupo de estudiantes rompe en un "Presente" unánime, que es ovacionado con enorme entusiasmo.

Las "estampas históricas universitarias" fueron magníficamente dibujadas por la afortunada palabra de Alonso Taboas, que fué aplaudido insistentemente en su discurso y al terminar éste.

Hoy continúa la Semana del Estudiante en el Semanario Conciliar y mañana se clausurará en la Juventud Católica de La Laguna.

# DEPORTES

## FUTBOL

### Los encuentros de hoy

Hoy, domingo, jugarán dos encuentros, una amistoso y el otro el primero de promoción entre el "colista" de la primera categoría con el campeón de segunda.

El amistoso será entre los equipos Moderno y Hespérides, en el campo de este último.

Este encuentro ha despertado enorme interés entre los aficionados, ya que el contrincante que ha de tener el equipo lagunero, si bien ha tenido serios tropiezos en el pasado campeonato, también llegó en momentos a comprometer a equipos de más valía, prueba de ello que al mismo Hespérides le hizo perder el tercer puesto que ya tenía por seguro.

Con todos estos antecedentes es de esperar que el encuentro de esta tarde en La Laguna ha de ser sumamente interesante.

El encuentro será dirigido por un colegiado y comenzará a las cuatro de la tarde.

...

Por la tarde, en el Stadium, se celebrará el primer encuentro de promoción entre los equipos Cataluña y Santa Cruz, este último después de una brillante actuación ha logrado colocarse a la cabeza de su categoría obteniendo el título de campeón.

Estos encuentros cuyo principal interés es de no variar el primero citado de categoría, así como las aspiraciones del segundo son las de volver a la que perdió, han despertado la expectación consiguiente.

El encuentro comenzará a las cuatro de la tarde y será dirigido por un colegiado.

...

El Tenerife, jugará hoy su primer encuentro contra el Hércules, de Alicante.

Hoy jugará el Tenerife su primer encuentro de participación en la Copa España, correspondiéndole

le jugar contra el Hércules de Alicante.

Jugarán hoy en Murcia por designación de la Nacional, y el partido del próximo domingo en el Campo del Hércules.

Casi podemos asegurar que el resultado de la eliminación a favor del Tenerife, depende del que pueda sacar a su favor caso que el mismo le sea favorable, puesto que casi seguro no se puede contar con el resultado del día 18, ya que el equipo contrario jugará en su campo donde hasta la fecha ha sido un serio rival para todos los equipos que por allí han desfilado.

En nuestra edición del próximo martes procuraremos dar los más amplios detalles que recibamos de este partido.

### Un interesante partido en el campo del Salamanca

Hoy, domingo, contendrán en dicho campo los equipos Gimnástica y Pequeño Salamanca.

Este partido, que se jugará a las ocho de la mañana, ha despertado un verdadero interés, dada la valía de ambos contendientes, y por ser los dos del mismo barrio.

Así es que mañana habrá un gran partido en el campo del equipo "bonito".

El Gimnástica se alineará de la siguiente forma: Arturo; Tatari, Viñas; Emilio, León, Gregorio; Tulo, Morales Campanal, Paco y Ríos.

### Se desea alquilar

Casa ancha, que tenga como mínimo nueve habitaciones, para poder instalar las oficinas del Consejo Provincial de Enseñanza, la Sección Administrativa y la Inspección de Primera Enseñanza. señora Villavicencio (Inspección de Primera Enseñanza) o al presidente del Consejo señor Gavilón (Imeldo Serís, 101).

## Ecos de sociedad

### EL JEFE DE TELEGRAFOS

Ha vuelto a posesionarse de su cargo de jefe de este Centro de Telégrafos, después de hallarse restablecido de la larga enfermedad sufrida, nuestro distinguido amigo don Julio de la Rosa y Real. Nos congratulamos mucho de su mejoría.

### VIAJES

Ha llegado a esta capital con objeto de pasar una temporada entre nosotros, como hace todos los años el caballero señor don Ramón Ibarra, acompañado de su distinguida señora esposa.

Le deseamos la más grata permanencia en Tenerife.

—De Las Palmas han llegado, don Aurelio Matos Calderón, don Eduardo Richarts, don Domingo Alvarez y don Castor Quevedo.

—Han llegado de la isla de la Palma don Eduardo Sanjuán, don Francisco Duque, don Justo Fernández, don Juan Febles y don Francisco Diaz.

—En unión de su señora esposa ha regresado de la Península don José Calzadilla Izquierdo.

—De la Península han llegado a esta capital don Joaquín Albert, don Telesforo Camacho y señora, don Francisco Camacho, don Antonio Diaz, don Eugenio Zamora, don Pedro Martín, don Francisco Giraldez y don Francisco Konarab.

—En unión de su señora esposa e hijos regresó de Las Palmas el general de Ingenieros retirado don José Espejo.

—Llegaron de Londres Mr. George James Goldie, Mr. H. Campbell, Mrs. Anne Stewart y Mr. James Briggs y familia.

—En unión de su señora ha hecho viaje a la Península, en uso de licencia, el teniente de Intendencia don Luis Diaz Criado.

—Acompañado de su señora esposa se ha embarcado para la Península el notario del Puerto de la Cruz don José Manuel de la Torre.

—Para Las Palmas se ha embarcado el contratista don Roque Montesdeoca.

### FIN DE CARRERA

Después de aprobar con brillantes notas en Barcelona la carrera de piloto de la Marina mercante, ha regresado a esta capital el estimado joven don José A. Carrillo hijo del funcionario de la Delegación marítima de esta provincia, don Federico Carrillo Lavers.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

## Señora

cuide usted su Permanente ¿Cómo? Con un lavado higiénico de la cabeza con Champú especial y marcado de las ondas (Mis en plis). Le quedará mucho mejor que acabada de hacer.

LOS DOS SERVICIOS 3'50 PESETAS.

ONDULACION PERMANENTE completa y garantizada por un año

QUINCE PESETAS. (Especialidad de esta casa) ONDULACION MARCEL

— PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS

Cruz Verde, 8 y 10, principal, esquina a Imeldo Serís (antes Barranquillo). Teléfono 72. LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA.

## Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

### Exportación frutera por Las Palmas

Marzo 8.—Para Barcelona, 238 huacales dobles, 2701 racimos, 2187 atados de tomates, 5914 cestos de tomates.

Para Londres, 1131 huacales dobles, 406 racimos, 5548 atados de tomates, 60465 cestos de tomates, 3596 cajitas de tomates, 11576 cajas de patatas.

Para Orán, 50 huacales dobles, 1456 racimos, 300 cestos de tomates.

Para Argel, 60 huacales dobles, 1175 racimos, 150 cestos de tomates.

Para Philippville, 28 huacales dobles, 906 racimos.

Para Túnez, 50 huacales dobles, 1064 racimos, 46 cestos de tomates.

Marzo 9.—Para Marsella, 155 huacales dobles, 4826 racimos, 2284 cestos de tomates.

Para Cette, 333 huacales dobles, 2809 racimos.

Para Génova, 95 huacales dobles, Para Londres, 7 atados de tomates, 2269 cestos de tomates, 392 cajas de patatas.

### Exportación frutera por Tenerife

Marzo 8.—Nula.

Marzo 9.—"Avila Star".—Para Bpenos Aires, 2 atados de tomates, 10 cestos de tomates.

"Ardeola".—Para Liverpool, 144 huacales sencillos, 1696 atados de tomates, 8823 cestos de tomates, 211 cajas de patatas.

## Información militar

### Armas de fuego

Para la debida observancia de lo preceptuado en el Reglamento que regula el uso y tenencia de armas de fuego, cortas y para cazar, aprobado por orden ministerial de 13 de Febrero último (D. O. número 46), por los señores jefes, oficiales y asimilados, Cuerpo de suboficiales, sargentos y asimilados, con destino activo en este territorio, así como los caballeros de la Orden Militar de San Fernando cualquiera que sea su situación, el Excmo. señor comandante militar de Canarias ha tenido a bien disponer las siguientes normas:

a) El personal antes mencionado, conforme dispone el artículo 36, como hasta aquí seguirá solicitando de mi autoridad la correspondiente licencia de uso de armas; siéndoles válida las que le hubiere sido expedida con anterioridad.

b) Las licencias concedidas al personal en activo o en servicio del Ejército y Armada, caducarán al pasar a situación de retirado (artículo 39.)

c) Independientemente de la licencia para llevarla, la mera posesión de toda clase de armas se acreditará con la "Guía de pertenencia", cuyo documento expedirá la Guardia civil, gratuitamente, a todo aquel que posea licencia en igual concepto.

d) Dicha "Guía de pertenencia" se solicitará de la Intervención de la Guardia civil del punto de residencia del solicitante antes de que finalicen dos meses a partir de la fecha de la publicación del citado Reglamento, debiendo al efecto presentar las armas que posean o reseña de ellas, (Apartado 1 del artículo transitorio). Caso de estar en posesión de

## POR NUESTROS PUEBLOS

## De la vida canaria

### PUERTO DE LA CRUZ

#### Mejoras en el Hospital

Por la Superiora del Hospital de este puerto se nos ruega hagamos público que últimamente se han venido efectuando en dicho benéfico asilo importantes mejoras, consistentes en la nueva pavimentación de la enfermería de mujeres, como también la de hombres, construyéndose además anexa a las mismas una terraza destinada a esparcimiento de los enfermos. Estas obras aumentarán las condiciones de salubridad e higiene que ha ido adquiriendo este Establecimiento en estos últimos años.

Las mejoras de que nos ocupamos se deben a un importante donativo hecho por el estimado joven don Nicolás García Izquierdo; a una suscripción iniciada por el mismo, entre varias personas de esta localidad y al altruismo de una respetable señora de esta localidad. También ha hecho otro importante donativo la distinguida dama extranjera Mrs. Carroll.

La propia Superiora expresa por nuestra mediación su agradecimiento a todos los donantes que han contribuido a la realización de tan útiles como necesarias mejoras.

Dada la importancia de dicho Hospital y la de esta población, el Cabildo Insular está en el deber de aumentar el apoyo económico que anualmente viene prestando al mismo, dado los grandes beneficios que presta a los enfermos pobres de esta localidad y jurisdicción.

### Juventud católica

El próximo miércoles, día 14, a las nueve de la noche, dará una conferencia en el local de este Centro don Pío Pita.

### Septenario de Dolores

El próximo viernes dará comienzo en el templo parroquial el Septenario en honor de la Virgen de los Dolores.

Durante el mismo predicará el Provisor de la Diócesis, don Antonio Peláez.—El Corresponsal.

FINCA EN "EL BECERRIL".—Se arrienda una es estupenda condición.

Informes: Norberto Morales Rufino, Igualdad número 1, esquina a Rambla XI de Febrero. Teléfono 874.

## Radio Club Tenerife

### La Banda de música del crucero "Miguel de Cervantes", en el Radio Club

Por gestiones hechas por el distinguido socio de este Radio Club Tenerife, señor Montero Ríos, comandante de Marina, a instancia de esta sociedad, hoy, domingo, de 12 a 1 y media de la tarde, actuará ante el micrófono de nuestro estudio la Banda Militar de música del crucero almirante de la Escuadra fondeada en nuestro puerto "Miguel de Cervantes".

la "Guía de pertenencia" deberá ser presentada esta en dicho plazo, ante la Guardia civil a fin de que sea legalizada (artículo transitorio tercer apartado).

e) El personal mencionado cuando cese en servicio activo, conservará el arma y la "Guía de pertenencia", debiendo proveerse de nueva licencia de uso de armas por cambio de situación, la que solicitará del Gobierno civil de la provincia, según previene la última parte del artículo 54.

# SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

## El general Sanjurjo hace algunas declaraciones a un periodista

### Ingresan en la cárcel de Madrid dos patronos del ramo de Construcción

*El Gobierno inglés acuerda la conclusión de un convenio aeronáutico entre las naciones de Europa occidental. En el mar de las Antillas se descubre un monstruo marino de 20 metros de largo*

### El Fiscal de la República dirige una circular a los fiscales

*El juez especial, de Zaragoza, declara la disolución de la Confederación Nacional del Trabajo.-Se conjura el movimiento que se preparaba en Jaca para poner en libertad a los presos por los sucesos de Diciembre*

### En Nueva York se declaran en huelga 4.000 taxistas

#### Del Gobierno

##### CIRCULAR DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid 10 14'15.—El fiscal de la República ha enviado una circular a todos los fiscales de Audiencias dictando normas para que no vuelva a repetirse el caso de que los locales de algunas sociedades se conviertan en depósitos de armas.

Se recomienda vigilar fuertemente a aquellas organizaciones que actúen en forma de coacción o de amenaza contra el poder constituido.

##### OBRAS DE LOS ENLACES FERROVIARIOS

Madrid 10 18'30.—El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, hablando con los periodistas, informó a éstos que debido a un desprendimiento de tierras en uno de los trozos de las obras que se efectúan para los enlaces ferroviarios, se han suspendido los trabajos.

Agregó que se había dirigido al ministro de la Gobernación, para que, en caso necesario, se incaute de las obras, a fin de que el Estado las continúe por su cuenta.

El titular de Gobernación, señor Salazar Alonso, le contestó diciéndole que el lunes próximo se reanudarán los trabajos en dichos enlaces.

##### VISITAS DIPLOMATICAS

El ministro de Estado, señor Pita Romero, recibió hoy a los embajadores de Alemania y la Argentina, así como a otros representantes diplomáticos.

##### LA INDISPOSICION DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Se halla muy mejorado de la dolencia que le aquejaba, el ministro de la Guerra, señor Hidalgo.

El ministro despachó hoy en sus habitaciones particulares.

##### ACCIONES PERTENECIENTES AL EX-REY

El ministro de Hacienda, señor Marraco, recibió hoy a una Comisión de una Compañía del Golfo de Guinea.

Los comisionados le pidieron que sean enajenadas las acciones pertenecientes al ex Rey, de las cuales se incautó la República.

También le pidieron que se exijan los dividendos pasivos, los cuales no se reparten desde la incautación.

##### EL CONTRATO DE LA CAMPSA

El señor Marraco recibió la visita del diputado señor Muñoz, quien le habló de asuntos relacionados con el puerto Franco de Cádiz.

También habló de la Campsa,

por haber expirado el contrato el 15 de Diciembre último.

##### INCAUTACION DE OBRAS PUBLICAS

El titular de Gobernación, señor Salazar Alonso, manifestó a los informadores que había dado órdenes para que se procediera a la incautación de las obras públicas, que se hallan paralizadas como consecuencia de la huelga del ramo de construcción, de Madrid.

Insistió en que se habían acordado medidas con respecto a este asunto, pero que no podía darlas a la publicidad.

Con referencia al conflicto de Artes Gráficas, manifestó que esta tarde volverá a reunirse con los patronos y obreros.

##### TIROTEO ENTRE LA FUERZA Y UNOS MALHECHORES

El señor Salazar Alonso dió cuenta a los periodistas de un suceso ocurrido en Orense.

Expresó que en dicha población, dos agentes de Vigilancia perseguían a unos malhechores.

Debido a la oscuridad reinante en los lugares de la persecución, se tirotearon con la Guardia civil.

A consecuencia de los disparos resultó muerto el cabo Ramón Varela.

Sufrieron heridas el agente Benito Alejo y un paisano.

Se ignora la suerte del otro agente.

#### Noticias de Cataluña

##### CONFERENCIA DEL INVENTOR DEL AUTOGIRO

Madrid 10 14'15.—En Barcelona dió una conferencia el ingeniero español e ilustre inventor del autogiro, don Juan la Cierva.

Este, ante una numerosa concurrencia, explicó con gran lujo de detalles el funcionamiento del autogiro.

El conferenciante fué aplaudidísimo.

##### UN ATRACO AUDAZ

Al disponerse a recoger las alhajas del escaparate de un kiosco establecido en la calle de Valencia, de Barcelona, el dueño del negocio Juan Pujols y un dependiente, se

presentaron inopinadamente cinco pistoleros.

Estos intimaron al dueño y al dependiente a entregarles todas las alhajas y dinero, como así lo hicieron aquellos, presa de enorme pánico.

Después de cometido el audaz atraco, los desconocidos tomaron un taxi, huyendo a gran velocidad.

Por algunas señas se sabe que los mismos individuos habían cometido antes otro robo en un establecimiento, propiedad de Francisco Rivas.

##### INCENDIO EN UNA FABRICA

Madrid 10 10 18'30.—En Vilasar del Mar, Barcelona, se declaró un voraz incendio.

El fuego se inició en una fábrica de calzado de la propiedad de Juan Roch, que quedó destruida.

Las pérdidas ocasionadas ascienden a 170 mil pesetas.

ON se registraron desgracias personales.

##### LA FABRICA DE CEMENTO ASLAND

Participan de Barcelona que el gerente de la fábrica de cemento Asland, de Moncada, ha pedido re fuerzas de vigilancia, para evitar que se cometan actos de coacción, debido a la huelga que mantienen los obreros.

##### EL CONFLICTO TEXTIL

El Consejo de Gobernación recibió al Comité de la Federación del ramo de hilados, a fin de tratar del conflicto textil.

#### Se decreta la disolución de la Confederación Nacional del Trabajo

##### LA RESOLUCION LA TOMA EL JUEZ ESPECIAL DE ZARAGOZA

Madrid 10 19'40.—Según participan de Sevilla, en dicha localidad se han recibido noticias según las cuales el juez especial nombrado por los sucesos de Zaragoza, para entender en la jurisdicción nacional, ha declarado disuelta la Confederación Nacional del Trabajo.

Esta resolución se ha comunicado al ministro de la Gobernación.

### Isidoro Hernández González MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA  
Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura  
MEDICO DE LA CASA CUNA

Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena. Rayos X  
Suárez Guerra, núm. 2. Teléfono núm. 808.

## Una entrevista con el general Sanjurjo

##### SE ENCUENTRA ENCANTADO CON EL CAMBIO DE PRISION

Madrid 10 24'15.—Un periodista ha celebrado una entrevista con el general Sanjurjo, en su Prisión en el Castillo de Santa Catalina, de Cádiz.

El general manifestó al periodista que se halla encantado con el cambio de prisión.

Dijo que ahora ha recobrado algo su personalidad, agregando que el clima es delicioso y le hace admirable la cura y el reposo.

Manifestó que si se le concediese la libertad terminaría la temporada invernal en el Castillo, como huésped.

Agregó que no le desvela la amnistía.

—Ne me acucia ni me desasocié la libertad—dijo.

Ya vé usted—añadió—a los 20 días de estar en Santoña, una per-

sona muy allegada al Presidente de la República, vino a decirme que no pasaría un mes sin que llegara mi perdón, y que me regalaría una pluma para que se empleara en la firma. Y han pasado 18 meses. Si llego a creer al amigo, el corazón se me hubiera saltado.

—No tengo quejas de las fuerzas parlamentarias. Las derechas se han producido en la cuestión de la amnistía, que es asunto que está en su decisión, pero sus deseos han sido neutralizados por quienes representan los menos en el país.

La composición del nuevo Gobierno no parece que favorecerá la amnistía, que es asunto que está en la médula de la opinión, y el Gobierno, si quiere evitarla, la otorgará.

Terminó diciendo que aceptará el indulto, pero eso representa sólo la libertad, y él, a su edad, quiere seguir siendo militar.

## Fuera de España

##### HUELGA DE PROTESTA

Madrid 10 14'15.—Comunican de Nueva York que 4.000 taxistas y empleados de una Compañía de Transportes han declarado la huelga.

Esta tiene como motivo protestar en contra de la obligación que se les quería imponer de pertenecer a una sociedad obrera de carácter socialista.

##### EL CONFLICTO DEL CHACO

Dicen de Asunción que un comunicado facilitado a los periodistas en el Ministerio de Defensa Nacional, afirma que continúa realizándose un repliegue del Ejército boliviano hacia el Sudoeste del Chaco.

Los bolivianos, según el mismo comunicado oficial, han dejado algunas bajas.

##### EXPLOSION EN UN SUBMARINO

Se reciben noticias de San Diego de California, afirmando que a consecuencia de una explosión ocurrida a bordo del submarino "Nantilus", a unas cien millas de la costa resultaron cuatro tripulantes heridos.

Estos fueron trasladados a bordo de un destroyer, que los condujo a tierra.

##### CATASTROFE MINERA

Dicen de Berlín, que según comunican de Bauteon, después de tres días de grandes trabajos, los equipos de salvamento han encon-

trado a tres obreros que habían sido sepultados en el interior de una galería de la mina Karsten Centrum.

Se han encontrado algunos trabajadores heridos y quedan en el interior otros tres heridos.

##### LA SITUACION EN CUBA

Dicen de la Habana que a pesar de las medidas dictadas por el Gobierno, continúa la huelga general decretada por la Federación Obrera.

El Gobierno ha publicado un decreto disolviendo a todos aquellos Sindicados cuyos miembros no reanuden el trabajo en el plazo de 24 horas.

##### CONVENIO AERONAUTICO

Dicen de Londres que además de Simón, todos los miembros del Gobierno están conformes según han confirmado, con los discursos pronunciados anoche en la Cámara de los Comunes.

El Gobierno está de acuerdo con mister Baldwin, en que es necesario el establecimiento de un convenio aeronáutico entre las potencias de Europa occidental.

##### EL "AFFAIRE" STAWISKY

Comunican de París que los abogados Delmas y Delgras, defensores de Hissler, han acordado oponer recurso a la disposición que ordena al Tribunal de Bayona que desista de intervenir en el "affaire" Stawisky.

Este asunto deberá pasar en su totalidad a la jurisdicción del Tribunal del Sena.

**SE DETIENE A OTRO COMPLICE DE STAWISKY**

Madrid 10 19'40.—De Paris llegan informes participando que la Policía ha detenido al último de los cómplices del famoso estafador Stawisky.

Se llama el detenido Henri Voix y se le acusa del delito de encubrimiento en el asunto Stawisky.

Por orden del juez que entiende en el asunto, dicho cómplice ha ingresado en prisión.

**EL MEMORANDUM INGLES SOBRE EL DESARME**

También participan de Paris que el Gobierno ha anunciado que en breve contestará el Memorandum inglés acerca del desarme.

**EL PRINCIPE OTTO, EN VIENA**

Se tienen noticias de Budapest comunicando que en los centros legitimistas húngaros se concede gran importancia a la conferencia que actualmente celebran en Viena los elementos legitimistas húngaros-austriacos.

Se asegura que el Príncipe Otto ha llegado a Viena, proponiéndose participar en los debates de dicha conferencia.

**UNA CONFERENCIA A CARGO DE LA ARCHIDUQUESA YLEANA**

Noticias telegráficas recibidas de Viena anuncian que la archiduquesa Ileana hablará en un acto organizado por los miembros del Heilwñheren.

**INCENDIO EN UNA IGLESIA DEL SIGLO TRECE**

De Rouen manifiestan que en la iglesia de Santa Nicasia se declaró un violento incendio.

El fuego destruyó por completo dicha iglesia, considerada como una de las más bellas de la localidad.

El referido templo databa del siglo trece.

**Un monstruo marino de 20 metros de largo**

**LO DESCUBREN LOS PASAJEROS DEL VAPOR "MAURITANIA"**

Madrid 10 19'40.—Se reciben despachos telegráficos de Nueva York comunicando que ha fondeado en aquel puerto el vapor "Mauritania", que regresa de efectuar un amplio crucero por el mar de las Antillas.

Los pasajeros de dicho vapor declaran que al pasar por el archipiélago de Bahamas, descubrieron, siendo visto perfectamente, un gran monstruo marino.

El capitán del referido trasatlántico ha declarado que el monstruo mide unos veinte metros de largo, mostrando, además, cuatro enormes jorbas.

La impresión que causó entre los pasajeros fué enorme, creyéndose que jamás se ha visto un monstruo igual.

Parece que dicho monstruo sobrevivió en las mismas aguas el día 11 de Febrero último.

**Notas políticas**

**ALCALDE DESTITUIDO**

Madrid 10 14'15.—En el Ayuntamiento de Vigo se leyó una comunicación del ministro de la Gobernación destituyendo al alcalde don Emilio Martínez, de filiación socialista, por desobediencia al gobernador civil de la provincia.

La orden de destitución fué acogida con muestras de agrado por el público.

De la Alcaldía se ha encargado un agrario.

**Sigue sin resolverse el conflicto de Artes Gráficas, de Madrid**

**EL COMITÉ SE REUNE EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION**

Madrid 10 1'15.—A las cinco de la tarde se reunió en el Ministerio de la Gobernación el Comité de la huelga de Artes Gráficas, concurriendo el señor Salazar Alonso.

Mientras los comisionados esperaban los periodistas hablaron con ellos, limitándose a contestar que mantienen íntegras sus pretensiones fundamentales.

Estas son: el ingreso en el bloque de "A B C" de todos los huelguistas, y el pago de los jornales deveñgados durante la huelga.

**DESPUES DE LA REUNION**

A las seis de la tarde terminó la reunión anterior.

Los comisionados hablaron con los periodistas, diciendo que el ministro les manifestó que el señor Luca de Tena estaba dispuesto a readmitir a parte del personal, pero excluyendo a otra parte.

El Comité agradeció al ministro el interés que se había tomado en el asunto.

Dicho Comité ratificó su posición, en el sentido de que dejaría otras reivindicaciones de carácter material para discutir las en el Jurado Mixto o por medio de un arbitraje Ministerial.

El ministro prometió a los comisionados, hablar nuevamente con el señor Luca de Tena.

**EL COMITE CONCEDE UN PLAZO HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE**

El Comité de Huelga esperará co-

nocer hasta las doce de la noche, la respuesta de sus conclusiones.

El ministro hizo a los comisionados algunas observaciones en lo que se refiere a excluir al resto de la Prensa.

El Comité le contestó que la unión de empresas periodísticas podía exponer su posición ante el conflicto que había tomado el asunto de "A B C".

En vista de esto, el Comité analizaría la propuesta del ministro, para resolver lo que creyese conveniente.

**SE ANUNCIA PARA EL LUNES EL PARO TOTAL DE ARTES GRAFICAS**

Los miembros del Comité de Huelga, hablando con los periodistas, manifestaron que para el lunes preparan el paro todas las Artes Gráficas.

**EL SR. LUCA DE TENA MANTIENE SU POSICION**

El ministro de la Gobernación, recibió esta noche a los periodistas dándole cuenta de las gestiones realizadas para solucionar el conflicto de Artes Gráficas.

Les expuso la entrevista que había sostenido con el director de "A B C" señor Luca de Tena, quien insiste en mantener su posición.

Anunció que sólo admitirá al personal que estima conveniente, amparado en su derecho.

El Comité, por su parte, sostuvo también sus puntos de vista.

El ministro llamó a las doce de la noche al señor Luca de Tena, para conversar nuevamente con él.

**Varias noticias**

**FOR LOS MARTIRES DE LA TRADICION**

Madrid 10 14'15.—A las once de la mañana de hoy se celebró en el Oratorio de la calle de Caballero de Gracia una misa solemne organizada por el Circulo de la sección femenina de las Juventudes Tradicionalistas, en sufragio de los mártires de la Tradición.

Al acto asistieron las personalidades de la Comunión Tradicionalista, así como de Renovación Española.

A la salida, se dieron vivas a España tradicionalista, a la Monarquía y al fascio, sin que se registraran incidentes ni se practicaran detenciones.

**ESTADO DEL TIEMPO**

Desciende la borrasca en el Atlántico, que tiene su centro al Sudoeste de Irlanda.

Se registran lluvias en Francia y mucha nubosidad en toda Europa.

**Colegio Tinerfeño de Arbitrios de Fútbol CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Colegio queda abierta la matrícula para concurrir a los exámenes a árbitros regionales que tendrá lugar el día 15 de Abril próximo, con sujeción a lo dispuesto para estos actos por la Federación Nacional.

La matrícula quedará cerrada el día 12 de dicho mes, admitiéndose las inscripciones, previo pago de los legales derechos, o sean diez pesetas, en la Secretaría del Colegio, todos los días laborables, de las 18 a las 19.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Marzo de 1934.—El secretario, Agustín Jiménez.

Temperaturas: máxima, con 22 grados, en Tortosa y Valencia.

Mínima, con 0, en León y Avila

**CASERIO DESTRUIDO POR UN INCENDIO**

Un incendio destruyó completamente el caserío guipuzcoano de Uncinza.

El caserío es propiedad de don Cástor Ubillos y las pérdidas se elevan a 50 mil pesetas.

**LA HUELGA DE LECHEROS EN SANTANDER**

En toda la provincia de Santander continúa la huelga de lecheros y de fábricas de productos lácteos.

En el pueblo de Veguillas, 150 mujeres trataron de impedir el paso de los camiones conduciendo la leche, arrojando al suelo una gran cantidad de latas.

Pero la rápida y enérgica intervención de los guardias de Asalto logró contener a los revoltosos, resultando varias mujeres con heridas y contusiones.

En Mollado ha sido detenida la directiva de la Casa del Pueblo.

También han sido detenidos varios campesinos y el concejal Florentino Bolza, que capitaneaba una manifestación.

Los ánimos están excitadísimos. En el pueblo de Serón, unos desconocidos pusieron en el camino un árbol, apedreando al conductor de un camión lechero.

Este iba escoltado por fuerzas de la Guardia civil, que dieron una carga, disolviendo a los alborotadores.

**ARRASTRADO POR LA CORRIENTE, PERECE AHOGADO**

En Puenteviejo, se encontraba pescando truchas el dueño de un hotel próximo al río, pero un movimiento del cuerpo, tuvo la des-



**Pectoral FERIA**

Remedio eficaz contra la Tos, catarros, bronquitis, etc.

PRECIO: Ptas. 6'70

gracia de resbalar, cayendo al río y siendo arrastrado por la impetuosa corriente.

Horas después fué extraído del agua, ya cadáver.

**LOS SUCEOS DE JACA**

Las noticias que hay en los centros oficiales de Zaragoza aseguran que en Jaca hay tranquilidad.

Al parecer, las grandes precauciones tomadas responden a una confianza de que los presos por los sucesos de Diciembre se encuentran en concomitancia con algunos soldados y elementos extremistas para dar un golpe y libertarlos.

Pero las autoridades, que conocen todos estos manejos, adoptaron las medidas del caso, siendo trasladados los presos al Penal de Chinchilla y conjurándose así el propósito de los revolucionarios.

A Jaca ha llegado el inspector jefe de Prisiones don Luis Ochaita.

Se sabe que éste lleva órdenes del Gobierno de proceder con gran severidad.

**ENTIERRO DE UN FASCISTA**

Madrid 10 17'40.—En Madrid se celebró hoy el entierro del fascista Angel Montesinos, muerto como consecuencia de una colisión que se registró con motivo de la venta del semanario F. E.

Al acto concurrió el señor Primo de Rivera, quien pronunció un discurso.

**CONTINUAN IGUAL LOS CONFLICTOS SOCIALES**

Continúan en igual estado los conflictos sociales planteados en Madrid.

Esta tarde se celebrará una asamblea organizada por las entidades patronales, cuyo acto ha sido autorizado por el ministro de la Gobernación.

**HUELGA QUE SE SOLUCIONA**

Según anuncian de Pasajes se ha solucionado la huelga de pescadores planteada en dicha localidad.

Dichos elementos han reanudado sus faenas.

**ASALTO A LA SECRETARIA DE UN AYUNTAMIENTO**

De Avila participan que en Palacios de Goda, unos desconocidos penetraron en el Ayuntamiento, asaltando la Secretaría, la cual descerrajaron.

Se ignora si los propósitos de los asaltantes eran el robo o llevarse algunos documentos.

**MANADAS DE LOBOS**

Se tienen noticias de que en el pueblo de Hoyos del Espino, en la provincia de Avila, han aparecido manadas de lobos, que tienen amedrentado al vecindario.

Se ha pedido la autorización para organizar una batida.

**Ultima hora**

**VIOLENTO INCENDIO EN UN DEPOSITO DE LEÑA**

Madrid 10 1'30.—A las ocho y media de la noche se declaró un violento incendio en un depósito de leña, inmediato al depósito de máquinas de la Estación del Mediodía de Madrid.

El fuego, debido al fuerte viento, tomó rápidamente gran incremento.

Con gran urgencia acudieron varios Parques de Bomberos, procediendo con gran actividad a los trabajos de extinción.

Hasta ahora no se ha conseguido dominar el incendio. Parece que el fuego se produjo por una chispa de una de las máquinas en maniobra, que el viento llevó al referido depósito de leña.

**PATRONOS DETENIDOS**

Esta noche fueron detenidos por la Policía dos patronos del ramo de construcción, quienes a las diez y media de la noche ingresaron en la Dirección General de Seguridad.

La detención obedece a que se negaron a aceptar el laudo dictado por el ministro del Trabajo.

**INCAUTACION DEL ENLACE FERROVIARIO DE MADRID**

El señor Salazar Alonso manifestó a los informadores que el Gobierno se había incautado de las obras del Enlace Ferroviario, de Madrid.

Cree el ministro que se encontrarán obreros que quieran trabajar en las mismas.

**SE REUNEN LOS PATRONOS DE CONSTRUCCION**

Esta noche se reunieron en Madrid los patronos afectos al ramo de construcción.

La reunión tiene como finalidad acordar la respuesta que han de dar al ministro de la Gobernación, con referencia al conflicto planteado.

**Bolsa de Madrid**

**Cotizaciones del día 9 de Marzo**

Libras esterlinas, máximo	37'50
Idem mínimo	37'40
Franco franceses, máximo	48'50
Idem mínimo	48'40
Dólares, máximo	7'40
Idem mínimo	7'38
Liras, máximo	63'50
Idem mínimo	63'30
Franco suizos, máximo	239'50
Idem mínimo	239'25
Franco belgas, máximo	34'53
Idem mínimo	34'48
Reichsmark máximo	2'945
Idem mínimo	2'93
Florines, máximo	4'99
Florines, mínimo	4'98
Pesos argentinos, máximo	2'55
Idem mínimo	2'55
Coronas checas, máximo	30'90
Idem mínimo	30'70
Coronas suecas, máximo	1'96

**Buques de guerra españoles**

**La estancia de la división de cruceros en esta capital**

En la mañana de ayer marcharon de excursión al norte de la isla el vicealmirante Calvar, jefes y oficiales de los cruceros de la división de la Armada española que se encuentran fondeados en bahía, que fué organizada en honor de los distinguidos marinos por el Cabildo Insular y el Ayuntamiento.

Formaban parte de la excursión las principales autoridades. Los excursionistas se trasladaron al Puerto de la Cruz, siendo ob-

sequilados con un banquete en el Gran Hotel Taoro.

Durante el viaje se detuvieron en diferentes lugares pintorescos visitando también el Jardín Botánico.

Por la tarde regresaron a esta capital los excursionistas, muy satisfechos del viaje.

A las cinco de la tarde se celebró un te-danzant en el Gran Hotel Quisiana, organizado por el Casino en honor de los marinos españoles.

La fiesta fué en extremo brillante, figurando una numerosa y selecta concurrencia, entre la que se destacaba una nutrida representación de distinguidas señoras y señoritas de la sociedad tinerfeña.

Los marinos españoles fueron en todo momento atentamente agasajados por el presidente del Casino, señor Martín Albertos, y demás miembros de la Junta.

Esta tarde, a las cinco, el Club Náutico ofrece a los marinos de dichos cruceros, una fiesta en sus salones, que promete constituir un éxito de brillantéz.

En la mañana de ayer el crucero "Miguel de Cervantes", buque insignia, se trasladó desde el antepuerto a la primera dársena, siendo seguro que hoy, por la mañana ataque al dique muelle Sur. En este caso, se permitirá la entrada al público.

Probablemente mañana, lunes, zarparán dichas unidades para Las Palmas.

En esta capital y en las islas

### Crónica de sucesos

#### En el pueblo de Buenavista un individuo dispara contra su hermano

Comunican de Buenavista que el vecino de aquella localidad, Pedro Segovia Hernández, hizo un disparo de escopeta a su hermano Francisco, y que, al no dar en el blanco, verificó nuevas descargas, resultando herida la niña María González Díaz, que se hallaba circunstancialmente en las proximidades del lugar del hecho.

La herida recibida por la infeliz criatura parece que es de gravedad.

El agresor fué detenido, y la Guardia civil practica las diligencias pertinentes, después de haber dado conocimiento del suceso al Juzgado de Instrucción.

**Una apisonadora cae por un terraplén, hiriendo al maquinista**  
En la tarde del viernes, ocurrió en Arico un sensible accidente, del que resultó un hombre gravemente herido.

Según las noticias que hemos recibido de dicho pueblo, a las dos de la tarde, cuando la máquina apisonadora, conducida por el maquinista Cástor Regidor se hallaba realizando sus faenas, se originó un desprendimiento de tierra en el borde de la carretera, que hizo a la máquina precipitarse por un terraplén de alguna altura.

La velocidad del despiste fué tal, que el maquinista salió despedido violentamente, cayendo sobre unas plataneras a una distancia de 50 metros, circunstancia que evitó la muerte del operario.

Los compañeros de Castor, que acudieron inmediatamente en su auxilio, lo condujeron al pueblo de Arico, donde fué asistido por el médico de Granadilla, don Antonio Pérez Díaz, de una herida grave en la región occipital y magullamiento en diferentes partes del cuerpo.

Después de practicada la prime-

### DIVERSAS NOTICIAS

#### Información municipal

##### La próxima sesión del Ayuntamiento

En el Orden del día de la sesión que el próximo miércoles celebrará el Ayuntamiento, figuran los siguientes asuntos:

Acta de la sesión anterior.

Expedientes y certificaciones de obras.

Memoria que presenta la Jefatura de Higiene Urbana de los servicios prestados por dicha Jefatura durante el año de 1933.

Cuentas que rinde la Administración de Consumos correspondientes a este impuesto y otros arbitrios en el mes de Enero del año actual.

Nota de ingresos de Plus-Valía correspondiente a los meses de Enero y Febrero de este año.

Escrito del señor depositario solicitando se libre cantidad para reintegrar del libro de actas de arqueos.

Expediente por suspensión de cobro de recibo a nombre de don Juan González.

Expediente a instancia de don Arturo Pérez-Zamora, solicitando devolución de pago indebido y anulación de recibo por contribuciones especiales de alcantarillado.

Expediente sobre devolución a doña Margarita Cristina Keri por pago indebido de contribuciones especiales de alcantarillado.

Concurso de aparejador.

Expedientes de acople a la tubería del agua a presión.

Extracto de los acuerdos adoptados por este Excmo. Ayuntamiento durante el mes de Febrero próximo pasado.

Solicitud de licencia del arquitecto señor Blasco.

Instancia de don Miguel Borges, pidiendo ser nombrado bibliotecario.

Manifestaciones del señor alcalde.

### Anuncio

#### Sociedad Cooperativa de Aguas El Milagro

Por el presente se pone en conocimiento de los señores participantes de esta Comunidad, que la directiva de la misma, cumpliendo lo acordado en la última Junta general, y de conformidad con el artículo sexto del Reglamento, el día 20 del corriente mes pasarán a beneficio de la sociedad todas las acciones que se hallan con cuotas atrasadas anteriores al 29 de Octubre próximo pasado, las cuales se venderán en pública subasta, de ser posible el mismo día.

Se ruega a los señores socios que se hallen comprendidos en este caso, se sirvan hacer efectivo el pago de las cuotas atrasadas antes del referido día, pues transcurrido el mismo no tendrán derecho a reclamación alguna de los perjuicios que por tal causa se le irroguen.

Arona, 1 de Marzo de 1934.—El secretario, **Ceferino Mena**; vicepresidente, **Jerónimo Morales**.

Después de practicada la primera cura, el herido fué trasladado a esta capital, ingresando a las once de la noche en una clínica particular.

Las obras de la carretera de Arico de Abona, lugar en que ocurrió el accidente, están a cargo de la Compañía Española de Contratas. Deseamos al herido un rápido y completo restablecimiento.

### UN SERVICIO DE LA POLICIA

## Se detiene a un extremista, como autor de los delitos de asesinato, lesiones y otros

Por la Comisaría de Vigilancia, de esta capital, se acaba de practicar un importante servicio, con la detención de dos individuos, uno de ellos, principalmente, relacionado con sucesos desarrollados en la Península, resultando ser un elemento extremista.

Desde hace unos días, el comisario de Policía, don Manuel Araguas, tuvo conocimiento de la estancia en esta capital de dos individuos sobre quienes recayó alguna sospecha, debido a que se creía tenían documentación falsa.

Estos sujetos parece que procedían de la Península, hallándose en esta población quizá hace unos dos o tres meses.

El comisario, señor Araguas, dirigió personalmente este asunto ordenando la práctica de ciertas diligencias, que encomendó al inspector don Julió López Contreras y agentes don Vicente Alonso y don Blás Torres, funcionarios que cumplieron celosamente con dicho cometido.

Practicadas las pesquisas del caso con toda diligencia, el señor Araguas, ya con la clave del asunto, ordenó la detención de un sujeto, que al ser conducido a la Comisaría, fué sometido a un estrecho interrogatorio por el señor Araguas, diciendo que se llamaba Antonio Gómez Mané, exhibiendo como único documento acreditativo de este extremo, un pasaporte militar, expedido por el teniente coronel jefe de Estado Mayor de la circunscripción de Ceuta-Tetuán, con fecha 9 de Marzo de 1931.

A nuevas preguntas que le hizo el comisario, señor Araguas, terminó confesando que su verdadero nombre era Antonio Mila Ruiz, de 25 años de edad, natural de Medina Sidonia, de la provincia de Cádiz, de profesión albañil, domiciliado en Cádiz en la calle de la Merced, número 29.

Al ser cacheado se le ocupó una cédula personal a nombre de Bláime Aragón Barrera, extendida en Cádiz el 28 de Octubre de 1933.

Dados los anteriores detalles, el uso de nombre supuesto, hizo sospechar, como en un principio se creyó, que se trataba de un elemento extremista, autor de algún delito importante, suponiendo también el señor Araguas que fuera uno de los que intervinieron directamente en los sucesos de San Fernando, Cádiz, al celebrarse un mitin en el que habló el señor Primo de Rivera, en que varios pistoleros hicieron numerosos disparos, resultando muertos y heridos, instruyéndose las oportunas diligencias, y poniéndole a la disposición del juez de Instrucción de esta capital.

Al mismo tiempo, el señor Araguas telegrafió al comisario de Policía de Cádiz, dándole detalles de la detención, recibiendo contestación en el sentido de que dicho sujeto está relacionado con el hecho ocurrido en San Fernando.

También recibió el comisario de Policía un telegrama del juez de San Fernando, comunicándole que Antonio Mila Ruiz estaba reclamado por dicho Juzgado como autor de los delitos de asesinato, lesiones y otros, por haber inetrve-

nido en los sucesos desarrollados en la referida localidad en el mes de Noviembre último.

Dicho sujeto quedó detenido y a la disposición del juez de San Fernando, embarcando el viernes último, por la noche, para Cádiz, conducido por la Guardia civil.

La detención de dicho individuo se llevó a cabo por el inspector señor López Contreras y agentes señores Alonso y Torres, en el cabaret "Tokio", donde prestaba servicio como camarero.

Como también se sospechaba de otro individuo, igualmente relacionado con el anterior, se practicaron nuevas diligencias por el mismo personal, dando por resultado la detención de un sujeto, que primeramente dijo llamarse Juan Martín Morenc.

Sujeto a un interrogatorio por el señor Araguas, dijo por fin que se llamaba Juan López Moreno.

Esta duplicidad de nombre hizo que recayeran sospechas contra el detenido, pues sus señas personales coincidían con las facilitadas por el juez de San Fernando acerca de otro elemento extremista que había intervenido en el hecho de referencia.

Después de detenido pasó a la Cárcel, a la disposición del juez de San Fernando.

A este sujeto se le detuvo en el café "Gallito", situado en la calle de Santo Domingo, donde trabajaba.

Felicitemos al comisario, señor Araguas, y demás funcionarios de la Comisaría, señores López Contreras, Alonso y Torres, por la práctica de este importante servicio.

### VIDA JUDICIAL

#### Señalamientos para mañana

Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia Provincial, se celebrará mañana, lunes, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de lesiones, contra Antonio Déniz Zamora.

Defenderá al procesado el abogado señor Oromas.

También comparecerá mañana, lunes, ante el mismo Tribunal José Afonso Martín, que fué procesado por el Juzgado de esta capital, como autor de un delito de tenencia de arma de fuego sin licencia.

La defensa estará a cargo del letrado señor Arozena.

### Observatorio municipal

#### EL TIEMPO: Día 10 de Marzo

Temperatura máxima, 21,4.  
Temperatura mínima, 14,6.  
Humedad relativa media, 41 centésimas.  
Dirección dominante del viento, NNW.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 369 km.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6,1 mm.  
Estado general del cielo, casi despejado.  
Estado general del mar, rizado.  
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

## Noticias

A beneficio de la Colonia Escolar de La Laguna, dará hoy, domingo, un concierto en el teatro Leal de aquella ciudad, el Orfeón La Paz.

### COMERCIO

Persona con experiencia comercial, conocedor de los mercados extranjeros y de la organización moderna, aportaría capital y su colaboración personal para la ampliación de negocio ya establecido.—Apartado 238.—Plaza.

Hoy, domingo, día 11 del actual mes, llegará a nuestro puerto, procedente de Buenos Aires, el vapor inglés "El Uruguayo", que seguirá viaje con destino a Liverpool.

Se aprovisionará de carbón.

**SE ALQUILA** un estupendo piso moderno, en la calle Fermín Galán número 23; tiene ascensor, y todos sus servicios a la moderna. Para verlo la portera.

Para más informes, Norberto Morales Rufino, Igualdad número 1, esquina a Rambla XI de Febrero. Teléfono 874.

El motor-correo "Turia", de la Línea Frutera de Pinillos, será despachado el próximo miércoles, 14 del actual, con la fruta que se presente oportunamente para los puertos de Marsella, Cete y Niza, admitiendo además pasajeros y correspondencia.

El inspector delegado de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad del archipiélago, don Ricardo Castro Peinó, nos comunica haber tomado posesión de su cargo.

Correspondemos con gusto a los ofrecimientos del nuevo funcionario.

El Gobierno civil remite a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, para su entrega al interesado, el título de Licenciado en Farmacia a favor de don Vicente Hernández González.

**SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA**

El martes de la semana entrante, día 12, es esperada en el puerto de esta capital la motonave inglesa "Accra", que reanuda sus escalas en Tenerife.

Lleva numerosos pasajeros en tránsito y viene consignado a los señores Elder.

Desde nuestro puerto, el citado trasatlántico seguirá viaje para Inglaterra.

El día 15 llegará de Amberes, conduciendo alrededor de un centenar de pasajeros en tránsito, el magnífico trasatlántico belga "Thysville".

Se aprovisionará aquí de combustible líquido.

El "Thysville" será despachado para Lobito y El Congo y los viajeros que conduce saldrán por la mañana de excursión a la Orotava.

**Señora**  
Lave toda su ropa con  
**PERSIL**



# Llegada y salida de vapores



## ITINERARIOS DEL MES DE MARZO DE 1934 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
2 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
2 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
6 28	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Barcelona.
9 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
13 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
20 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
20 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, Valencia y Barcelona.
	Un vapor	Cádiz y Barcelona.
23 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	ESCOLANO	Fernando Poo y escalas.
27 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Alicante y Barcelona.

### SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 11 y 23, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 4 y 18, a las 20 horas.  
 Para San Sebastián y Valverde, los días 14 y 18, a las 24 horas.  
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 7, a las 24 horas.  
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 21, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 9 horas.  
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 horas.  
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 3, 17 y 31, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.  
 Para Las Palmas y Africa, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 8 y 22, a las 24 horas.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Lunes, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 13 horas; miércoles, a las 9 horas; y viernes, a las 12 horas.

**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

**Agente: MANUEL CRUZ**

Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfono 1.099 y 1.100.



## Fred Olsen & Co

OSLO

### SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1934

PARA LONDRES	Día 5.—apor BRAVO I
Día 7.—Vapor BAJAMAR	Día 19.—Vapor BANADEROS
Día 14.—Vapor BRENAS	Día 26.—Vapor BURGOS
Día 21.—Vapor BETNCURIA	PARA NANTES Y BURDEOS
Día 28.—Vapor BAJAMAR	Día 12.—Vapor BUENAVISTA
PARA DIEPPE	Día 13.—Vapor BUENAVISTA
Día 5.—Vapor BURGOS	Día 20.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 88, 893 y 881.

## LA FUNERARIA

EMELDO SERIS, 108.—TELÉFONO 531  
 ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS  
 MORTUORIAS  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por estar reparando averías

### Hoy llegará el "Ciudad de Cádiz"

Según telegrama recibido por don Manuel Cruz, agente de la Compañía Trasmediterránea, la motonave "Ciudad de Cádiz" ha sustituido al vapor "Isla de Tenerife" en el viaje de la Línea lenta de esta semana, pues el último de dichos buques se encuentra en Almería reparando las averías ocasionadas por el incendio que se declaró en una de sus bodegas.

El "Ciudad de Cádiz" llegará a esta capital hoy, domingo, en las primeras horas de la noche, procedente de Cádiz y Santa Cruz de la Palma.

ANUNCIENSE EN EL

### "Libro de Oro de Canarias"

EL TURISMO EN TENERIFE

### La próxima llegada del "Milwaukee"

El día 15 del actual mes llegará a nuestro puerto el hermoso buque alemán "Milwaukee", que conduce una numerosa expedición de turistas.

Procede de Hamburgo y escalas, y desde Tenerife saldrá con destino a Casablanca, Cádiz, Algier, Philville, Palermo y Nápoles.

El "Milwaukee", que ya ha visitado el puerto de esta capital en otra ocasión, trae uno 500 pasajeros, que realizarán excursiones al Norte de la isla.

### SE ALQUILA

el piso primero de la casa número 43 de la calle del Sol.—Informarán en Rambla XI de Febrero número 35, bajo.

### NOTAS DE INFORMACION

### Comandancias de Marina y de Pesca

#### El tiempo

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunicó a esta Comandancia de Marina, sobre el estado del tiempo en el Continente europeo, el siguiente parte:

"Bajas presiones en Rusia y Alemania, 1010; en Finlandia, 1015; altas presiones en el Norte de Europa, 1025. Probable tiempo de nubosidad en el mar cantábrico. Cielo nuboso en Galicia. Marejadilla en las costas de Portugal. Probable tendencia del tiempo a mejorar en Marruecos. Mar estará poco agitado en el Golfo de Cádiz."

#### Un informe

La Corporación de Prácticos del puerto de esta capital ha presentado un informe al comandante de Marina de esta provincia marítima explicando los motivos porque fué fondeada en el antepuerto la división de cruceros españoles.

### HOMBRES

Debilidad SEXUAL corregida instantáneamente. — Descubrimiento científico infalible. Aun personas septuagenarias.

TERAPEUTICA GRATIS.

Apartado 1.087, Madrid.

## Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURGOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Febrero-Marzo-Abril de 1934

Día	Vapor	Destino
Feb. 23.	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 25.	Afric Star	Londres directo.
Mar. 1.	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 2.	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 9.	Andalucía Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 11.	Stuart Star	Londres directo.
" 15.	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 18.	Napier Star	Londres directo.
" 23.	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 30.	Avila Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
Abr. 3.	Arandora Star (A)	Madera y Southampton.
" 5.	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 8.	Rodney Star	Londres directo.
" 12.	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 13.	Andalucía Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 20.	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 22.	Afric Star	Londres directo.
" 26.	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 27.	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE ÚNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE- MARSILLA, GENOVA-CASABLANCA

### SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1934

Miércoles 7.	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 14.	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 21.	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 28.	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.

### SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31.



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 y 821. ...

### Se arrienda una casa

recién construida, próxima a Puente Zurita. Consta de sala, tres gabinetes, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informarán Norte 43, bajo.

### CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid Apartado 10.009, Madrid.

# Sección religiosa

## SANTORAL

Santos de hoy.—Eutimio, Heraclio, Zósimo, Cándido, Piperión, Trófilo, Talo, Gorgonio, Firmo y Eulogio, mrs.; Sofronio y Benito, obs.; Fermin, ab.; Constantino y Pedro, cfs.; Vicente, Ramiro y Eulogio, mrs.; y Aurea, vg.

Santos de mañana.—Gregorio, Papa y dr.; Mamilano, Pedro, Egduro y Teófanos, mrs.; Bernardo, ob.; y Sancha, vg.

## CULTOS

### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Lunes 12.—A las siete y media, Misa rezada, encargo de doña María Padilla.

A las ocho, Misa rezada, por don D. Alfambra (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada, por don Rafael Bethencourt (que en paz descanse).

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

\*\*\*

Martes 13.—A las siete y media, Misa rezada, aniversario de don Juan Hernández (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, por don M. Acha (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada a la Virgen del Carmen, encargo de doña F. Alonso.

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

### Parroquia de San Francisco de Asís

Lunes 12.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Rafael Bethencourt Clavijo (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada en el Carmen.

\*\*\*

Martes 13.—A las ocho, Misa rezada en San Antonio, por encargo de las señoritas de Torres. Comunión y reparto de pan a los pobres de la Pia Unión.

A las ocho y media, Misa cantada en el Señor de las Tribulaciones, por los cofrades difuntos.

A las seis de la tarde, Nombre al Señor, sermón del Rvdo. Padre Plácido, Superior de los Rvdos. P. P. franciscanos de esta Residencia, y "Miserere".

### Iglesia del Pilar

Lunes 12.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Meditación, y a continuación plática de los Ejercicios.

Por la tarde, a las cuatro y media, Meditación y plática, y a continuación Ejercicio del Via Crucis.

A las seis y media, Hora Santa,

lectura espiritual, Rosario y Bendición.

\*\*\*

Martes 13.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa y Comunión general y Bendición Papal, como terminación de los Santos ejercicios.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y comenzarán las conferencias para caballeros dirigidas por el R. P. Antolín S. Fernández, C. M. F.

### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Lunes 12.—Día dedicado en esta capilla a su divino titular el Señor del Huerto.

Misa a la hora que sea del agrado de quien la encomienda.

A las siete y media, Misa, amenizada al armonium.

Después de la Misa es el ejercicio devotísimo del Cuarto de Hora Santa, acompañando al atribulado Jesús en el Monte de los Olivos, según el método inspirado de la portentosa Virgen de Luca, la Beata Gemma Galgani. Al fin se da la Bendición sacramental.

A las seis de la tarde, rezo del Angelus, Corona franciscana, Via Crucis cantado por numeroso coro y pueblo, de estación a estación, ejercicio de las Llagas y cántico del Nombre.

\*\*\*

Martes 13.—Día doblemente dedicado a San Antonio por ser martes y trece del mes.

Misa según la quiera el encomendador.

A las siete y media, Misa.

\*\*\*

En la parroquia de San Francisco están dedicados los martes de Cuaresma y todos los del año al Señor de las Tribulaciones.

En el tiempo actual, a las ocho y media, Misa cantada y Comunión en su Altar.

A las seis de la tarde, rezo del Rosario, canto del Nombre del Señor, plática por un franciscano y "Miserere".

A las ocho, Misa de Comunión en el Altar de San Antonio y reparto del pan del generoso Santo de Padua.

Los cultos de la tarde, de esta capilla, se practican en San Francisco.

\*\*\*

Mañana se celebra en la Orden franciscana la fiesta de la traslación de las reliquias del serafico doctor de la Iglesia y ministro general de la Orden de San Francisco, San Buenaventura o San Ventura, abreviado, como se usa en Canarias.

## De la Audiencia Provincial

### Sentencias y recurso de casación

El Tribunal de Derecho, de esta Audiencia Provincial ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de Tenerife, por el delito de desobediencia a un agente de la autoridad, contra Juan Hernández Hernández.

En dicho fallo se aprecia un delito de desobediencia grave, sin la concurrencia de circunstancias modificativas, imponiéndose al procesado como autor responsable del referido delito, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y al pago de las costas causadas.

También se ha dictado sentencia en la causa que por el delito de hurto se incoó en el Juzgado de esta capital, contra Juan Afonso Díaz (a) "Triguero".

El Tribunal en su fallo declara que no habiéndose probado la existencia del delito por el que se acusaba al procesado, se absuelve a este libremente, declarando de oficio las costas procesales, de conformidad con lo interesado en el acto de la vista por el abogado defensor, señor López de Vergara.

\*\*\*

El miércoles último se celebró ante el Tribunal Provincial de lo contencioso administrativo, de esta Audiencia, la vista del recurso interpuesto por don Adán Bello Granados contra acuerdo del Cabildo Insular de la Gomera, contra el Presupuesto de dicha Corporación que no incluyó en el mismo la partida correspondiente para la subvención acordada con destino al transporte marítimo entre la Gomera y Tenerife.

Informó en nombre del recurrente el letrado señor Fumagallo, quien pidió la revocación del referido acuerdo.

En nombre de la Administración informó el fiscal de la Jurisdicción contenciosa, abogado del Estado señor Díaz Llanos, que interesó la confirmación de dicho acuerdo.

\*\*\*

El Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por doña Dolores González de Aledo y Martínez, contra acuerdo del Ayuntamiento del Hierro, que le denegó derecho a percibir derechos pasivos, como viuda del médico titular que fué de dicho Ayuntamiento, don Guillermo Paz Cabrera.

En dicho fallo se estima la excepción de defecto legal en el modo de proponer la demanda propuesta por el Ministerio fiscal, lo que impide resolver sobre el fondo del asunto.

\*\*\*

El abogado don Ramón González de Mesa ha interpuesto ante el Tribunal Supremo recurso de casación por infracción de Ley contra la sentencia dictada por el Tribunal de Urgencia, en la causa seguida en el Juzgado de Granadilla contra Tomás Debra González, guarda jurado Municipal de San Miguel, condenado por el delito de asesinato.

NO PIDA nunca "Aros de pistón"; pida siempre "Aros BRICO".

ANUNCIESE EN EL

"Libro de Oro de Canarias"

# EL BON MARCHE

Fermin Galán (Castillo), 12

Actualmente liquidación de alfombras, stores y cortinas, con enormes rebajas de precios

Trajes Sastre a precios fuera de competencia

Una ganga, juegos de ropa interior de seda con encajes finos:

Camisa y pantalón ptas. 6 las dos piezas

Combinación y pantalón ptas. 8 el juego

Camisa, pantalón y combinación ptas. 11 las tres piezas



MEDIAS.- El surtido más completo

Visite el nuevo local del BON MARCHÉ

Fermin Galán, 12

Una novedad en la Agricultura canaria será el uso del

## VOLCK

El uso del producto VOLCK con la máquina pulverizadora y limpiadora BEAN harán una revolución en la economía agrícola canaria

El VOLCK es a la vez que un potente insecticida contra las plagas agrícolas, un gran abono de la tierra, por ser sus componentes ricos en materias fertilizantes

La ventaja de ser a la vez insecticida y fertilizante, no lo tiene ningún otro producto similar

Pida detalles a la

Agencia exclusiva del VOLCK

Droguería Espinosa

## ATENCION ATENCION

## ATENCION

No olvide usted que en los principales Establecimientos y Bares se vende el magnífico queso de

FLOR DE CANARIAS

## Un libro sensacional

EL "YO ACUSO", DEL GENERAL MOLA

Las tragedias de nuestras instituciones militares

### El pasado, Azaña y el porvenir

"No basta que el pueblo ultrajado o herido le haya demostrado en las últimas elecciones su desprecio o su odio; es preciso que este pueblo conozca a fondo la total incompetencia con que abordó cuestiones gravísimas para cuya resolución no basta haber leído media docena de libros extranjeros; la sin igual audacia que supone dictar con la frente levantada disparate tras disparate; el enorme daño que una labor torpe, inhábil, equivocada, hasta delictiva si se atiende a sus consecuencias, ha causado a la España que se confió en él porque le desconocía; la ineludible responsabilidad que podrán exigirle un día quienes no se quieran hacer cómplices de su nefasta labor..."

UN GRUESO VOLUMEN, 6 PESETAS

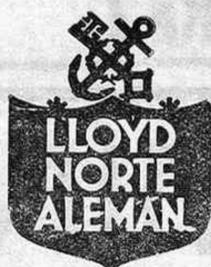
Por correo, 6'25; a reembolso, 6'50. A los señores libreros con el descuento acostumbrado.

Pedidos a LIBRERIA BERGUA, Mariana Pineda, 9.

Teléfono 19.728. Madrid.



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con transbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.  
**SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1934**

Día 2.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 9.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 16.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 23.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 30.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con transbordo en Hamburgo, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de la nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei <b>JACOB AHLERS</b> Marina 31.—Teléfono 1140.	Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) <b>MANUEL CRUZ</b> San José, 10.—Teléfono 1100.
---	--

Antirreumáticos **RENEDO**  
**FRAXINOL y ULMARENA**

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Precio del Tratamiento completo: Pesetas 10.  
Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio del autor Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo, 28, La Laguna (Tenerife).

Pida usted folleto completamente gratuito.

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

**Cocinas y Hornillos de Gas**  
TODOS CON EL

**Mechero Doble Económico**

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

**Unión Eléctrica de Canarias S. A.**

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA COMODIDAD Y ECONOMIA

**José Santaella Tuells**

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO  
INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO

DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70.—TELEFONO NUM. 965  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Manuel F. de Villalta y García**

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

**GACETA DE TENERIFE,**  
**Librería y Tipografía Católicas S. A.**

Bajo el nombre de esta razón social acaba de constituirse la nueva sociedad que se ha hecho cargo del decano de los periódicos de la Prensa local, GACETA DE TENERIFE, y de la Imprenta y Librería Católica

En días pasados se firmó la escritura de constitución en la Notaría de D. Francisco Lovaco. Abierto el periodo de suscripción de acciones damos a continuación el boletín de suscripción de las mismas, para todos aquellos lectores nuestros y católicos en general, que quieran cooperar con su aportación económica a los fines de la nueva Empresa.

Don.....  
domiciliado en..... calle.....  
..... número..... suscribe..... acciones nominativas  
de (1)..... pesetas cada una, cuyo importe total desembolsa en  
el acto, o en..... plazos y en la fecha que indique el Consejo de  
Administración.

..... de..... de 193.....

(Firma del suscriptor)

(1) Las acciones son de 500 y de 50 pesetas.

(Remitir este boletín de suscripción al apartado de Correos, núm. 35).

**Calidad y Pureza**

Representa los cafés de Brasil y Caracas al tueste natural que expendemos, método perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fíjese que

**OBSEQUIAMOS**

por una semana de propaganda con una libra de azúcar, a todo comprador de

**UN KILO DE CAFÉ**

Aproveche usted esta oportunidad.

**Bombonería "NIVARIA"**

Valentín Sanz 5.

Teléfono 6-8.

**ABIERTA: De 9 a 1 y de 3 a 9.**

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad  
de Santa Cruz de Tenerife  
SUBASTA

El día 18 de Marzo actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyo plazo han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público, hasta el día de la subasta, en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Marzo de 1934.—El director-gerente, Juan A. Rumeu.

SELLOS DE CAUCHO, A L. MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA.

**AHORRO**

- : LIBRETAS DE AHORRO —:
- : CUENTAS DE AHORRO —:
- : AHORRO INFANTIL —:
- : AHORRO A PLAZO FIJO —:
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

**UNA PESETA**

EN LAS OFICINAS DE LA

**Caja General de Ahorros y Monte de Piedad**

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA  
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1.

OROTAVA  
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR  
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD  
SAN AGUSTIN, 6



**FIRGAS**

LA MEJOR AGUA DE MESA  
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:

Candelaria, 19. Tel. 1145.

ANUNCIE USTED EN  
GACETA DE TENERIFE

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

# PAGINA DOMINICAL

## Domingo cuarto de Cuaresma

La Oración de la Misa de este día es como sigue:

Concedenos, os rogamos, o Dios omnipotente, que así como justamente somos afligidos por nuestros pecados, respiremos con la dulce consolación de vuestra gracia. Por Nuestro Señor, etc.

\*\*\*

La Epístola es sacada de la carta del Apóstol San Pablo a los Gálatas, capítulo IV.

Hermanos míos: Está escrito que Abraham tuvo dos hijos, uno de la esclava, y otro de la que era libre; pero el que tuvo de la esclava, nació según la carne; y el que nació de la que era libre, fué en virtud de la promesa; y estas cosas se han dicho por alegoría. Porque en esto están figurados los dos testamentos. El uno celebrado en el monte Sinaí, que engendra esclavos, el cual le representa Agar. En efecto, Sina es una montaña en la Arabia, que tiene afinidad con la Jerusalén que es al presente, la cual es esclava con sus hijos. Más aquella Jerusalén de lo alto es libre, y esta es nuestra madre. Porque está escrito: Alegrate, estéril, que no pares; prorrumpe en gritos de alegría, tu que no sientes los dolores del parto, porque la que ha sido abandonada tiene muchos más hijos que la que ha tenido marido. En cuanto a nosotros, hermanos míos, somos los hijos de la promesa figurados por Isaac. Pero como entonces el que había nacido según la carne, perseguía al que había nacido según el espíritu, así también ahora. Sin embargo, ¿qué es lo que dice la Escritura? Arroja a la esclava y su hijo, porque el hijo de la que es esclava no será heredero con el hijo de la que es libre. Así que, hermanos míos, nosotros no somos hijos de la que es esclava sino de la que es libre, y esta li-

bertad es la que Jesucristo nos ha dado.

\*\*\*

El Evangelio de la Misa de este día es tomado del capítulo VI de San Juan.

En aquel tiempo pasó Jesús al otro lado del mar de Galilea, que es el de Tiberiades, y una gran multitud le seguía, porque veían los milagros que hacía en favor de los que estaban enfermos. Subió, pues, Jesús a una montaña, y se sentó allí con sus discípulos. Estaba próxima la Pascua, día festivo para los judíos. Habiendo, pues, levantado Jesús los ojos y visto la gran muchedumbre que venía a él, dijo a Felipe: ¿Con qué compraremos pan para que estos coman? Esto lo decía para probarle, porque El sabía bien lo que había de hacer. Felipe le respondió: El pan que puede comprarse con doscientos denarios no bastaría para dar un pedazo a cada uno. Andrés, hermano de Simón Pedro, uno de los discípulos de Jesús, le dijo: Hay aquí un mozo que tiene cinco panes de cebada y dos peces; pero, ¿qué vale esto para tanta gente? Haced que todos se sienten, dijo Jesús. Había mucho heno en aquel sitio. Sentáronse, pues, en número de cerca de cinco mil varones. Tomó luego Jesús el pan, y habiéndolo dado gracias lo distribuyó entre los que estaban sentados, y lo mismo de los peces cuanto quisieron. Luego que se hubieron satisfecho dijo a sus discípulos: Recoged los pedazos que han quedado para que no se desperdicien. Recogieronlos, en efecto, y de los pedazos que quedaron de los cinco panes de cebada a los que habían comido, llenaron doce canastas. Al ver aquellas gentes el milagro que Jesucristo había obrado, decían: Este es sin duda el profeta que debe venir al Mundo. Más sabiendo Jesús que iban a venir para llevarle y hacerle Rey, se fué por segunda vez solo a la montaña.

## Conferencias de San Francisco por el Dr. García Ortega

IV

Si la Religión es un deber moral, el primero y el más sagrado de todos los deberes, y si el cumplimiento del deber exige, como acto moral, un conocimiento previo, es lógico que estando obligado todo hombre a ser religioso, deberá tener un conocimiento claro y preciso de las verdades del orden religioso.

Una consecuencia importantísima se deduce de este raciocinio: el hombre, que es por encima de todo un ser moral, no puede llegar a la perfección prescindiendo de este aspecto suyo; no los adelantos materiales, sino la perfección moral debe constituir la suprema aspiración humana, y si no puede ser moral sino por el cumplimiento de sus deberes y entre éstos son los primeros los deberes religiosos, si no se le educa en el cumplimiento de estos deberes, no se le encamina a las cumbres de la perfección humana; si se le forma en un ambiente de irreligiosidad, apartándole del ideal de la perfección humana, se le degrada y embrutece. Así lo han entendido todos aquellos pueblos que aún alardeando de humanismo y democracia, tienen como obligatoria la enseñanza religiosa en los centros oficiales de formación intelectual.

Una cuestión importantísima se ofrece ahora a nuestra consideración y estudio. ¿Pueden todos los hombres llegar por sí mismos al conocimiento de las verdades religiosas necesarias?

Físicamente, sí; moralmente, no; explicaremos estos términos. Prescindiendo del sobrenaturalismo de la única verdadera Religión, y considerándola sólo como un deber natural, los conocimientos que exigiera no habrían de rebasar los límites de la capacidad intelectual del hombre, porque de lo con-

trario, la Religión no sería un deber universal; y así decimos que físicamente, es decir, atendiendo a la capacidad natural del hombre, considerado como especie, el hombre, todos los hombres que tengan el uso de su más alta facultad cognoscitiva pueden llegar al conocimiento de las verdades religiosas.

Pero la imposibilidad moral surge de las dificultades exteriores invencibles. Un hombre cualquiera, físicamente, esto es, en cuanto a su facultad cognoscitiva, puede resolver una ecuación de segundo grado; pero un patán sin estudios de ninguna índole, está moralmente imposibilitado para resolverla.

Por virtud de estas insuperables dificultades exteriores decimos que es moralmente imposible que todos los hombres lleguen por sí mismos al conocimiento necesario de las verdades religiosas.

Nótese bien que decimos "por sí mismos", porque hay dos caminos para llegar al conocimiento de una verdad cualquiera: es el primero el de la investigación personal; por él se llega al conocimiento científico que es el que obtiene el hombre por sí mismo. Es el camino de la demostración; puesta en ejercicio por el hombre su facultad cognoscitiva, de una proposición universal que conoce con certeza, deduce la verdad de proposiciones particulares virtualmente contenidas en aquella; sabe, por ejemplo, que el todo es mayor que una de sus partes, y de esta proposición universal que conoce con certeza, deduce lógicamente por raciocinio que su cuerpo (parte) es menor que su personalidad humana (todo). Otras veces, ascendiendo del estudio de proposiciones particulares que compara, llega a formular proposiciones universales, como si estudiando a cada uno de los hombres en particular y dándose cuen-

ta de que en cada uno de ellos existen estos dos elementos: animalidad y racionalidad, llega a formular esta conclusión universal: "el hombre es un animal racional". Esto es conocer por sí mismo; por investigación personal.

El segundo camino es el del magisterio. Llegamos al conocimiento de una verdad, no por investigación personal, sino porque nos lo dicen, porque nos lo enseñan. Alguien que por sí mismo ha llegado al conocimiento de una cosa, la propone a nuestra consideración tal como la conoce y nosotros prestamos a su afirmación el asentimiento de nuestra inteligencia; en este caso no "sabemos": "creemos".

A la investigación personal corresponde la ciencia; a la enseñanza, al magisterio, corresponde la fe.

Tanto más firme y segura será nuestra fe, cuanto mayores sean la ciencia y la veracidad de quien nos enseña; estas son las cualidades fundamentales del maestro: que sepa lo que enseña (ciencia) y que enseñe lo que sabe (veracidad).

Así queda expuesto en términos generales el concepto de la fe: el asentimiento que prestamos a lo que otro nos enseña.

¿Puede darse un fenómeno psicológico más en conformidad con las exigencias y condiciones de la naturaleza humana?

Bien podemos afirmar que la inmensa mayoría, la casi totalidad de los conocimientos que poseemos, los hemos adquirido por el camino del magisterio; los debemos a la fe.

Sin la fe, estará sumergida la Humanidad en las sombras de la ignorancia.

Crear, crear, es el sino de la Humanidad.

Anuncian de Roma, que el 26 del pasado mes de Febrero, por la tarde, recibió Su Santidad a cuatrocientos peregrinos españoles en las Salas del Consistorio Clementina y adyacentes.

La Peregrinación iba presidida por los Cardenales Vidal y Barrquer e Iundain y los Obispos de Vich, Tarija (Bolivia) y Alto Tocantins (Brasil). Además figuraban cien Misioneros Hijos del Corazón de María, Orden ésta que fué fundada por el P. Claret, que ha sido beatificado. Entre ellos, la Curia Generalicia de la Orden y su General, el Padre García.

Después del Besamanos se reunieron todos en la Sala del Consistorio, y el Pontífice, sentado en el trono, pronunció un discurso dando su cordialísima bienvenida a la grande y distinguida representación de su siempre amada España. Pío XI declaró estar contentísimo de ver a tantos hijos de tan amado país y tan bien guiados por la dignísima representación del Episcopado.

HAY QUE SER BUEN CRISTIANO Y BUEN CIUDADANO

## Discurso del Papa a los peregrinos españoles

Añadió que habían venido a Roma con ocasión de tan bello jubileo para asistir a la celebración de la gran gloria de España, gloria particularmente prometedor, porque es promesa de nueva y potente protección e intercesión. Otra circunstancia feliz es vuestra visita con ocasión del Año Santo, durante el cual España ha sido llamada a participar de frutos tan bellos como aquellos tan luminosos del Padre Claret y de Micaela Sacramento, figura ésta también de intercesión y protección.

"Damos gracias a Dios—dijo el Papa—y a aquellos que han cooperado a activar esta jornada, y también os damos gracias a vosotros, porque todos habéis participado en ella. Es admirable la Divina Providencia, que prepara estas grandes cosas en momentos tan impor-

tantes y temerosos para la Historia de España y particularmente para la Historia de la Iglesia española.

No es necesario enumerar todo lo que en vuestro país ha acaecido de algún tiempo a esta parte; la gloriosa fe de vuestros padres— a los que nuestra y vuestra amada España debe tanta gloria y tantos títulos de honor—ha sufrido, padecido y temido, y todavía debe quizá temer y deplorar. España, verdaderamente, por la intercesión del Beato Claret y de la Beata Micaela, puede repetir aquello que decía San Ambrosio cuando encontró los cuerpos de los gloriosos mártires Gervasio y Protasio: "He aquí los defensores que yo deseaba". ¡He aquí para España dos nuevos y eficaces protectores!

He ahí en el Padre Claret todo

aquello que se debe imitar. Su vida es todo un Apostolado en las formas más modernas para la mayor difusión. Sobre todo es Apostolado de la palabra, de la Prensa y de la oración. Apostolado de íntima santificación. Apostolado de vida y de santidad que todos debéis buscar para bien de España, con objeto de que vuelvan días más serenos.

La santidad de la vida del Padre Claret enseña a ser al mismo tiempo buen cristiano y buen ciudadano. El Bienaventurado Claret llama a todos a esta santidad de vida. De su voz sale el Redentor para decirnos cuál debe ser el fruto del Jubileo: Preparar para España todo aquello que promete un mejor porvenir."

El Papa auguró a todos que los frutos de la Peregrinación y de la

celebración de la Beatificación del P. Claret prosigan y se difundan cuando vuelvan los peregrinos a su Patria.

Bendijo ampliamente y con plena efusión de su corazón paternal a las ciudades, aldeas y obras de Apostolado para la Redención cristiana del pueblo español. Bendijo también los intereses privados y particulares de todos y cada uno. Una Bendición especial a los Cardenales y a todo el Episcopado y Clero. Un saludo también a todos los buenos, verdaderos y amados hijos de España, a todos aquellos que han sabido conservar el sentido del verdadero bien de España, y les augura que "viribus unitis" actúen concordes por la Santidad de la Familia, la Santidad de la Escuela, las libertades cristianas y la defensa de los frutos de la Redención. Sólo la unión acelerará la maduración de los frutos de la Redención.

Lea usted  
GACETA DE TENERIFE